AÑO 51 — SALAMANCA — N.º 15.553

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO
Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

JUEVES, 10 DE ENERO DE 1935

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

EL SARRE Y SUS CONSECUENCIAS

Europa se encuentra pendiente del resultado electoral del territorio del Sarre, más por la consecuencia política que puede producir, que por el hecho material de un plebiscito lo alista.

Hay que tener presente, la labor de las dos grandes potencias interesadas, Alemania y Francia, en pro de la causa, desplegada hasta en los mínimos detalles, desde que está abierto el paréntesis ideado en los artículos 45 al 49 del famoso tratado de Versalles. Alemania, abordando el problema desde el prisma de un acendrado sentimiento de raza, al que prestó llama vivificadora el hitlerismo; Francia favoreciendo los movimientos separatistas, por lo menos con el propósito de lograr el Statu quo, que en definitiva equivaldría a una secesión en su enemigo eterno.

De cualquier modo que se manifiesten los naturales sarrenses, se adivina la estela de odio que dejará tras de sí, evidenciando lo poquísimo que ha avanzado el espíritu pacifista después del Armisticio.

Indudablemente, un resultado adverso a la unión con Alemania, jamás lo podría perdonar este país, y por muy sincero que lo considere su rival, y el mundo indiferente o no interesado con vehemencia en estos manejos belicoides, el alma germana sabe que solo una expoliación más o menos solapada y una labor coactiva dirigida a las diferencias religiosas, puede ser capaz de desleír lo que es patrimonio de la naturaleza.

Los 1.900 kilómetros cuadrados que desarrolla la cuenca carbonífera, son suelo prusiano y bárbaro, poblado por gentes de raza sajónica, aunque la tiponimia recuerde a varios personajes del reino de Lorena o a Luis XIV de Francia, como tributo de la soberanía que estos ejercieron a través de la historia medieval, sobre los pequeños estados alemanes del Sudoeste.

Esto no obstante, Alemania no se fía de los actuales moradores, muchos de los cuales son descontentos, acomodaticios o indiferentes a parte de su buen número de judíos o perseguidos políticos que en la cuenca buscan refugio. Por ello, aparte de mantener por sus agentes de enlace, el espíritu del Anchluss y la magnitud de la cruz svática, el racismo de Hitler aporta del aval del Reich cuanto sacrificio sea menester, para llevar al Sarre, a cuantos patriotas tienen derecho a voto.

Por España acaban de pasar algunos emigrados sarrenses, con dirección al pequeño territorio de litigio, donde personas no muy gratas a su causa han de garantir el orden y la pureza del sufragio. De Chile, Argentina y de América del Norte acuden estos innominados indígenas o ex vecinos de la marca mosélica, y absorbe la atención de las graves cancillerías, de los signatarios de Ginebra, y del mundillo político europeo, el que estas concurrencias basten para salvar el compromiso que contrae el patriotismo de un pueblo.

Desde luego está descontada la creencia de que los sarrenses se decidan por la unión a Francia; sería esto tan absurdo, que la conciencia humana cabal e independiente, lo repugnaría. Ni París lo pretende, ni sus esfuerzos se han malgastado en este sentido, siendo ya un triunfo mayor que el del Marne, saborear el resultado neutralista que es el mantenimiento del régimen establecido por la Sociedad de Naciones.

El que sea aficionado a estas cuestiones internacionales, apreciará en seguida cual sería la condición ulterior del Sarre, sobre todo de la cuenca carbonífera, verdadero objetivo económico, respecto a los dos pueblos litigantes. Cualquier explicación diferente a esta bipartita, que quiera buscársele es innecesaria porque hasta en el ánimo del más lerdo está grabada la idea de aprovechamiento que Alemania por un lado y Francia por el contrario, tienen puesta sobre los ricos filones de la siderúrgica sarrense.

VICENTE LLOPIS

(Prohibida la reproducción).

Lea usted EL ADELANTO

Vida Gremial

Los fabricantes de carbón

Hoy, a las doce, en la Cámara de Comercio, celebrará junta general la sociedad "Unión de fabricantes de carbón vegetal" de la provincia de Salamanca, que preside don Dionisio Sagrado.

Se tratarán importantes asuntos.

General de "La Alianza"

Mañana, viernes, a las cuatro de la tarde, celebrará junta general la sociedad "La Alianza" de almacenistas y detallistas de vinos, que preside don Siro Huerta.

Como en la reunión se van a examinar diversas cuestiones que afectan a todos los industriales del gremio, sean o no asociados, se les invita a concurrir a las reuniones.

Las obligaciones que el Estatuto del vino impone a todos los industriales, hace necesaria una actuación colectiva que la entidad desarrollará contando sobre todo con que se le sumen los almacenistas y detallistas que ahora no pertenecen a sus filas.

Se ruega, pues, a todos y en especial a los socios, la puntual asistencia.

El doctor Gómez Ulla, elegido presidente de la Sociedad de Cirugía de Madrid

Registro Civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Isidro Rodríguez Santos, Agustín Rodríguez García, María Rosa Rivero Polo, Jesús Albarrán Olivera, Ofelia Zarcita Samasita, Angel Sánchez Gutiérrez y José Juárez Sánchez.

Defunciones: Eduardo Cayetano Dorado, de cincuenta y ocho años; María Antonia Sánchez Fraile, de ocho meses.

Matrimonios: Manuel Bartolomé Benito, con María de los Angeles Montejo Reyes.

A LOS ALUMNOS DEL GRADO PROFESIONAL

Se convoca a todos los alumnos de este plan, incluso a los que están en el curso de prácticas a una reunión que tendrá lugar hoy, 10, a las cuatro y media de la tarde en la Escuela Normal. Se ruega la puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran importancia. LA COMISION.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Asociación Provincial de Ganaderos

Junta general

A las once de la mañana, se reunió en junta general presidida por don José León y Muñiz, esta asociación.

Después de aprobarse el acta de la precedente, se procedió a la elección de representante en la Camara Agrícola, que se constituirá hoy.

Fué elegido don José León y Muñiz, y suplente, don Gaspar Hernández Díez.

Comisaría de Policía

El inspector, señor Cano, destinado a Madrid

Ha sido destinado a Madrid, a la Brigada Social, el inspector de primera clase de Investigación y Vigilancia, nuestro buen amigo, don Dionisio Cano Díaz de los Cobos, que durante tres años ha desempeñado el cargo de segundo jefe de la plantilla de Salamanca y de comisario accidental, al ser jubilado don Paulino Montes.

El señor Cano se incorpora nuevamente a la Brigada Social de Madrid, a la que perteneció durante dieciocho años, y en la que prestó meritísimos servicios.

Durante el tiempo que con nosotros ha convivido, ha sabido cumplir con el mayor celo, cuantas misiones se le confiaron, a la vez que se granjeó la mayor estimación, por su trato afable y cordial.

Al despedirse de nosotros, el señor Cano Díaz, nos rogó que lo hiciéramos de todas sus amistades, así como del vecindario en general, del que ha recibido constantes muestras de afecto.

El señor Cano Díaz, ha salido hoy para Madrid. Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Información municipal

INGRESOS

Recaudación en el día de ayer

	Pesetas.
Estaciones sanitarias ...	4.542,52
Matadero ...	895,48
Mercado ...	515,35
Recaudador señor Cuadrado ...	3.200,00
Conciertos por consumo de carnes y vinos en la zona libre ...	118,00
Caja de Ahorros y Monte de Piedad por don Tomás Martín Bazán, por arbitrio de plus valía ...	13.857,15
Total ...	23.128,50

Libramientos

	Pesetas.
A don Tomás Martín Bazán ...	10.000,00
Total ...	10.000,00

Servicio del Matadero municipal

Ganado sacrificado en el día de ayer:

Reses mayores, 19.
Cabras, 1.
Terneras, 6.
Cerdos, 42.

Casa de Socorro

Servicios prestador ayer:

A Juan Pedro Sánchez, Barrio Blanco, médico, señor Polo.

A Eduardo Cayetano Dorado, Luz (Pizarrales),, señor Bondía.

A Magdalena Escudero, Jorge I, señor Partearroyo.

A Angela Almaraz, Carbajosa, ídem.

A José Martín Egido, Arrabal, señor Carrasco.

A Ceferino Fernández, transeunte, señor Marín.

SUCESOS LOCALES

UN ACCIDENTE

Ayer, en el campo de la Escuela de Tiro, se registró un accidente que, afortunadamente, no ha revestido caracteres importantes.

Cuando estaban realizando ejercicios de tiro, varios alumnos de la Escuela, a uno de ellos se le disparó el arma, que alcanzó al joven de veintiún años, Isidoro Vicente.

En la Casa de Socorro, fué asistido de una herida de arma de fuego, en la pierna derecha, muy superficial.

MORDIDO POR UN PERRO

El niño de cinco años, Fermín Pérez, que vive en la calle de Díez de Deza, número 10, fué mordido por un perro, que le produjo erosiones en la pierna derecha, de las que tuvo que ser curado en la Casa de Socorro.

HERIDO CASUAL

Antonio Ramos, de seis años, con domicilio en la Plaza del Peso, número 6, fué curado en el mismo benéfico establecimiento, de una herida contusa en la región frontal y una contusión en la misma región, que se produjo de manera casual.

CONATO DE INCENDIO

Aproximadamente a las diez de anoche, se registró un conato de incendio en la casa de la calle del Prior, donde está establecida la fotografía de don Emiliano Jiménez y el Círculo Salmantino.

La esposa del señor Jiménez, al entrar en una habitación contigua al desván de la casa, vió que estaba llena de humo, dando la voz de alarma, y avisándose al parque de bomberos.

Acudió inmediatamente el tanque con personal, que no tuvo que intervenir, pues el pequeño foco de fuego, había sido sofocado.

Parece que en el desván existe alguna cantidad de serrín, que el señor Jiménez utiliza para la estufa.

También se acostumbra en ese mismo lugar a preparar los braseros y sin duda, alguna chispa debió saltar, prendiendo en el serrín y originando el pequeño fuego.

Consejo Provincial de Primera Enseñanza, de Oviedo

Relación de los maestros interinos a quienes ha correspondido Escuela por sorteo el día 5 de los corrientes y de los que no han recogido el título Administrativo.

El plazo para recogerlo expira el día 13 del presente mes.

Publicamos esta relación por considerarla de gran interés, ya que la mayor parte de los señores que figuran en ella son de Salamanca y su provincia.

Maestros

Higinio Mayoral, Valliciello (Cangas del Narcea).

Fernando Alvarez Menéndez, Viescas (Cangas del Narcea).

Lorenzo Martín Martín, Foyedo (Tineo).

Paulino Garzón Pérez, Folgueras del Río (Tineo).

Antonio Ferrero Burdiel, Cerezal (Tineo).

Manuel Flórez Hidalgo, Villa de Sub (Teverga).

José González Reguera, Genestaza (Tineo).

Alfredo Alfaro Roda, Abancena (Cangas del Narcea).

Claudio J. Fraile Tortón, Colinas de Arriba (Tineo).

Isidro Cano Pariente, Otero (Cangas del Narcea).

José Cueto Redondo, Pandenes (Cabranes).

Félix Blasco Sebastián, Miyares (Piloña).

Antonio Martínez Requena, Fonteta (Allande).

Manuel Calvo Plata, Carangas (Ponga).

Ricardo Pastrana Lozano, Fon (Amieva).

Roberto García de Vercoher, Valsoredo (Tineo).

Manuel Rodríguez Rodríguez, Eno (Amieva).

Eufrasio Delgado Suárez, Santullano (Semiedo).

Graciano Gómez González, Tuiza (Lena).

Juan José Alvarez Alvarez, Lago (Luarca).

Luis Baraja Gutiérrez, Armenando (Allande).

Juan A. Alberto Villamar, Herias (Allande).

Lino García Fernández, Noceda de Nangos (Cangas de Narcea).

Jovino Martínez González, La Bajada (Boal).

Pelayo Martínez Alvarez, Alcedo (Miranda).

Argimiro Alvarez Mediavilla, Larón (Cangas del Narcea).

Melanio Asensio Pinilla, Madriga (Somiedo).

Octaviano Porro Francisco, Villaverde (Allande).

Adolfo Vázquez Busto, Guillón (Cangas del Narcea).

Ricardo Rodríguez Soto, Monasterio Hermo (Cangas del Narcea).

Matías Pereda Fernández, Defrades (Cangas del Narcea).

Valentín Rodríguez González, Magadón (Grandas de Salime).

Miguel Rodríguez Paniagua, Villar de Zuepos (Miranda).

Cesidio Duque Duque, Sarzol (Allande).

Rodrigo del Amo Fernández, Besugo (Cangas del Narcea).

Maestras

María Amparo Alvarez Alonso, Calles (Tineo).

Anoche, en el Ayuntamiento

La Corporación acuerda el restablecimiento del cargo de capellán del Cementerio Municipal

Bajo la presidencia de don Miguel Iscar, se reunió el pleno de la Corporación municipal. Asisten los concejales señores Nuño, González Inestal, Cuesta, Buxaderas, Vázquez de Parga, Tavera, Pérez Moneo, Herrera, Martín Alfaraz, Francia, Delgado, Andrés, García Romo, Viñuela y Cuadrado.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

COMISION DE OBRAS

Se concedieron las siguientes licencias de obras:

A doña Nieves Fernández, para reconstruir parte de la fachada de su finca número 2 de la Carretera de Béjar; a don Antonio Macías, para construir dos casas en la calle de Germán García; a doña Emilia Bartol, para construir sotabancos en sus fincas números 16 y 18 de la calle de García Barrado.

Se desestima una instancia de don Juan Sánchez Martín, para realizar obras en su finca número 23 de la calle de Cárcel Nueva.

Se dió lectura a un oficio del ingeniero municipal sobre la construcción de acometidas de alcantarillado y aguas de las fincas de la Ribera del Puente y Plaza del Puente, así como un decreto de la Alcaldía para que dichas obras se realicen por Policía si los interesados se niegan a hacerlas espontáneamente.

Se aprobó la realización de una pequeña reforma en el alcantarillado de la Carretera de Béjar.

COMISION DE POLICIA

Se aplaza toda resolución en una proposición para dar el nombre de Padre Manjón a la transversal de la de José Giral.

Se desestima una instancia de don Federico Muñoz, solicitando autorización para instalar en la Plaza del Liceo un aparato mecánico para la proyección de anuncios luminosos.

COMISION DE OBRAS

Se aprobó un dictamen de la Comisión en las instancias de los propietarios de los cafés de la Plaza Mayor, en reclamación sobre el pago de los recibos girados por derechos de ocupación de la vía pública con veladores.

Se desestimó una instancia de don Felipe García Forcat, solicitando la anulación y devolución de derechos dobles de 26 kilogramos de embutidos y carnes frescas.

Se dió lectura a una diligencia de Secretaría acreditativa de no haber habido reclamación alguna contra la transferencia de crédito formada para incrementar las consignaciones de material de curas para la Casa de Socorro.

MERCADO

Se aprobó un dictamen de esta Comisión aceptando algunas de las sugerencias expuestas en la instancia de la Sociedad Patronal "Unión Frutera Salmantina", solicitando la modificación del acuerdo de 20 de Junio relacionado con la instalación de puestos en la vía pública y otras peticiones.

PAVIMENTACION

Pasa a conocimiento de la Comisión de obras una moción proponiendo se anuncie la subasta, condicionada, para contratar la obra de pavimentación y obras del subsuelo de la calle de José Giral.

SUBSISTENCIAS

Fué aprobado un dictamen de la Comisión autorizando la elevación de precios solicitada por la Sociedad Patronal "Unión Carbonera", para los carbones minerales.

GOBIERNO INTERIOR

Por unanimidad fué aprobado un dictamen de la Comisión proponiendo el restablecimiento del cargo de capellán del Cementerio, y designando para ocuparlo al sacerdote don José Fraile Gamboa, que venía desempeñándola hasta la incautación del cementerio por el Municipio.

Se aprobó otro dictamen sobre revisión de nombramientos del personal obrero por causa de incapacidad física o retirada al trabajo.

OTROS ASUNTOS

Pasa a la Comisión un decreto de la Alcaldía cumplimentando un acuerdo de S. E. nombrando matrona a doña Isabel Iglesias. Se dió cuenta de la designación con carácter interino de una mujer encargada de los lavaderos municipales y de otra con el mismo carácter para la limpieza de la Casa Consistorial.

Se leyó y fué aprobada una moción del presidente de la Comisión de obras, don Vicente Andrés, sobre centralización y organización de servicios utilizando los locales de que el Ayuntamiento dispone en el edificio de su propiedad denominado Cárcel Vieja.

Se dió lectura a una moción del delegado de recaudación, dando cuenta del resultado que ofrece la determinación o fijación de las existencias almacenadas en los depósitos de vinos autorizados por S. E. dentro de la zona fiscalizada.

A continuación se leyó y fué aprobada otra moción del mismo delegado con referencia al servicio de abastecimiento de agua. Considera necesario que todos los abonados al servicio tengan instalado el contador y que todas las viviendas enclavadas en calles donde exista red de agua, dispongan del servicio.

El señor Nuño explica el alcance de su moción y las causas que motivan la reorganización que propone y reparación de contadores de agua para incrementar la renta de este servicio.

Se dió lectura a una comunicación del Sindicato General de Compañías de Seguros contra Incendios que operan en España, sobre la requisitoria del Ayuntamiento para que presenten declaración de las pólizas contra incendios que

La moda femenina

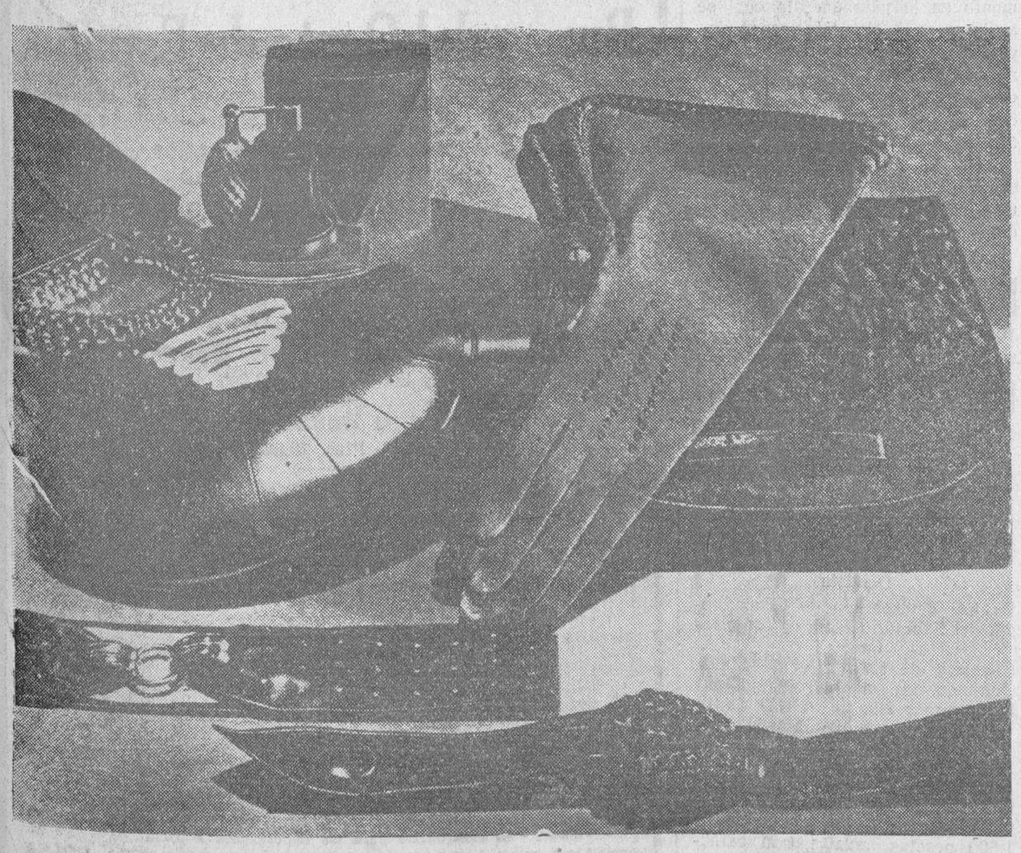

Guantes, bolsos, cinturones, detalles de la moda, en los que se refleja todo espíritu de verdadera elegancia

Excavaciones arqueológicas en Roma

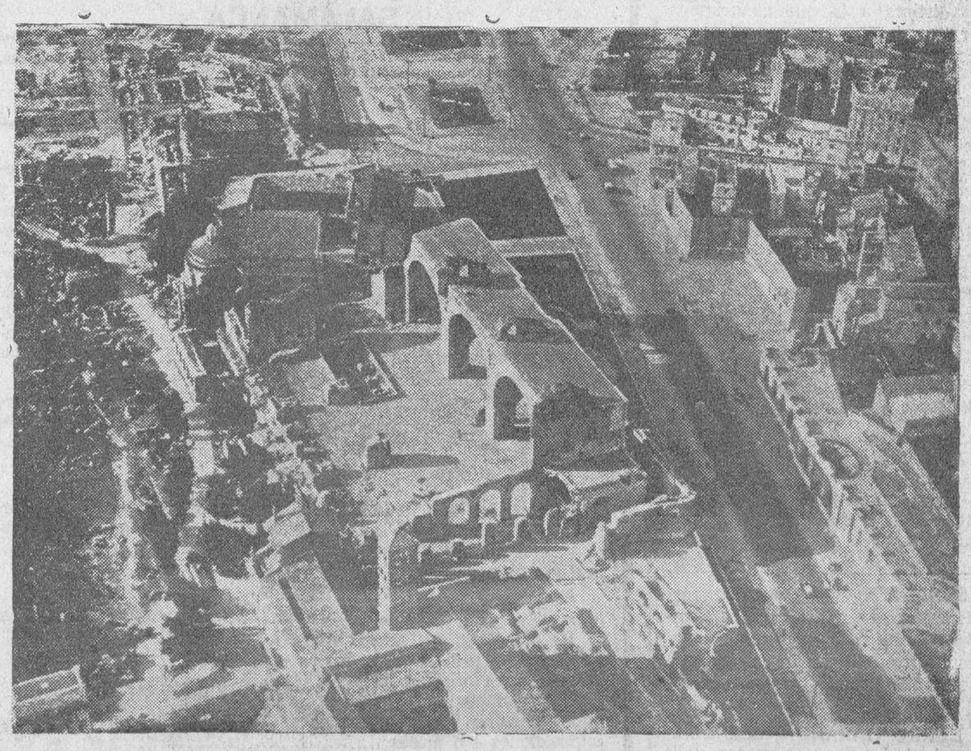

En Roma se realizan con gran actividad las excavaciones arqueológicas para el descubrimiento de los restos de la ciudad antigua. He aquí una vista de la Avenida del Imperio y la Basílica de Masencio

Universidad de Salamanca 2017

tiene hechas en Salamanca, a fin de implantar el correspondiente arbitrio.

El plazo que se concede al Sindicato para cumplimentar el acuerdo, se amplía hasta el 15 de Marzo.

Se dió cuenta de una relación de descubiertos que pasan a la Agencia Ejecutiva para su exacción por vía de apremio.

Se dió cuenta de la forma en que quedan constituídas las juntas que han de actuar durante el ejercicio actual de las cuatro secciones de Recluta en que se haya de dividir el término municipal.

Se dió lectura a dos telegramas, ya conocidos por medio de la Prensa; uno, del director general de Primera enseñanza, don Rafael González Cobos, ofreciéndose a la ciudad al tomar posesión de su cargo, y otro, del diputado señor Casanueva, participando que se había firmado el libramiento de 100.000 pesetas para la construcción de los paseos laterales de la carretera de Zamora, y a los que el señor alcalde contestó a su debido tiempo, expresando su agradecimiento a los señores Casanueva y García Isidro, por las gestiones hechas para obtener la subvención referida.

Se conoció de un informe del asesor jurídico, en relación con un fallo del Tribunal Económico, sobre una reclamación de don Manuel Mirat, contra el impuesto de plusvalía.

Quedó sobre la mesa una moción del señor Buxaderas, presentando a la Corporación el nuevo Reglamento de la guardia municipal.

A continuación fué leído un informe del Negociado Administrativo de Obras, en relación con la expropiación de una faja de terreno a lo largo del primer trozo de la carretera de Zamora, y sobre lo cual se ha llegado a un acuerdo con la mayoría de los propietarios a base de pagar el metro cuadrado a 0,45 céntimos. Como algunos propietarios no han dado su conformidad a este precio, se propone que se inicien los correspondientes expedientes de expropiación forzosa por causa de utilidad pública para estar prevenidos por si fuera necesario para continuar la ejecución de la obra proyectada.

El alcalde manifestó haber recibido una carta del ex ministro señor Villalobos, remitiéndole un talón para retirar de la estación un aparato de radio con destino a la escuela del Barrio de Garrido, y recuerda a los concejales que el miércoles había que celebrar sesión extraordinaria para aprobar definitivamente el Presupuesto extraordinario, y siendo necesario el "quorum", recomienda la asistencia.

Seguidamente, se levantó la sesión.

ESPECTACULOS

Liceo

Reposición de "Los Chatos"

La compañía de Carmen Sánchez, puso ayer en escena, la graciosa y excelente comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulada "Los Chatos", que hacía algún tiempo no se representaba en Salamanca.

La comedia, una de las mejores producciones de la razón social Muñoz Seca-Pérez Fernández, constituyó un admirable éxito, al que contribuyeron de manera poderosísima, todos los artistas de la compañía, que actúa brillantemente en el Liceo.

Los aplausos fueron entusiastas, al final de todos los actos.

Coliseum

La película "Abnegación", que ayer fué estrenada en este teatro, sirve, más que nada, para presentarnos a una nueva Bebe Daniels, tan distinta a la que conocíamos por sus interpretaciones de hace unos años. Lo que en ella había de dinamismo, de carácter arrollador, se ha trocado en una placidez inmensa, sobre la que resbalan las pasiones.

La película, por su argumento, ciertamente emotivo e interesante, fué del agrado del numeroso público que asisió a su proyección.

INSTALACIONES-AUTO ELECTRICAS.—Reparaciones de dinamos baterías - acumuladores, magnetos, délcos; resistencias para planchas y cazos eléctricos; reparaciones de garantía. San Pablo, 23, frente a la calle Palominos.

6-a-5

AMA DE CRIA, soltera, primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, en la calle de la Peña, número 3, Ciudad Rodrigo.

4-2

SEÑORITA instruída, con buenas referencias, se ofrece para cajera, oficina o cargo análogo, modestas pretensiones. Plazuela de la Libertad, número 4, Salamanca.

5-2

BURRO GARAÑON, raza leonesa, de treinta y dos meses, talla 1,50 metros, negro peceño, se vende. Dirigirse a José Junquera Alvarez, Apartado 8, Medina del Campo.

CRONICA FINANCIERA

La situación.

Podríamos resumirla, diciendo, en gracia a la conveniencia de que la censura no se metiera con nosotros, que estábamos completamente de acuerdo con el señor Lerroux cuando decía con sus declaraciones de estos días, que los dos problemas que el año 1935 apuntaba, eran los referentes a la cuestión social y a la cuestión económica. La situación, pues, es eso. A un lado, el enorme problema de la economía española completamente languideciente, dominada por esa tendencia al colapso que alimenta la crisis. Al otro, el problema social. Una vez que la amenaza socializante se apagó, el problema social viene a ser a la vez un reflejo del problema económico, porque el paro es en esencia el resumen de la mala situación en que se debaten todos los aspectos de la actividad funcional de la nación.

La crítica de la situación pudiéramos hacerla resumiendo en dos palabras lo que fué el año pasado y lo que amenaza ser el presente. El año anterior fué el año de las buenas intenciones. Pero de realizaciones bien escasas. Los únicos que supieron realizar fueron los socialistas con su intento de revolución de Octubre. Cuando los elementos del poder se han pasado el tiempo amagando, prometiendo, iniciando una tendencia suave de retrocesión hacia la derecha como un golpe de contrarrevolución que diera tranquilidad a la nación, y sobre todo al dinero. La política absorbió todo, actividades, atención, estímulos y afanes. Que el año 1935, a este respecto, sea una cosa completamente distinta. Es decir: que haya estímulos y que haya afanes pero que sirvan para variar radicalmente esta grave situación económica que amenaza con depauperar a la nación y convertir a todos los españoles en un pueblo de mendigos.

La política comercial.

Estos días se ha puesto este tema de actualidad. El ministro de Industria y Comercio, dolido de ciertas críticas, bastante duras, por cierto, de una parte de la prensa, sobre la forma de actuar de los órganos de política comercial, de su Ministerio, se ha dirigido a la opinión con una nota negando la incapacidad de sus funcionarios, diciendo que están preparados, que se han creado cuerpos auxiliares y especializados en materia de comercio exterior y que, en conjunto, la labor realizada en este terreno en los últimos tiempos, supera en intensidad y en acierto a la realizada en muchos años.

Indudablemente, el ministro tiene razón. Se ha hecho una gran labor al procurar afinar la eficacia de la labor del Estado como orientador y protector del comercio exportador. Lo que no sabemos todavía es si tiene razón cuando haya de defender esa actuación vista a través de los resultados eficientes y prácticos, porque esos resultados no los vemos.

Posiblemente habrá estado en lo cierto cuando ha defendido el tesón de estos funcionarios encargados de orientar y realizar la política comercial en los mercados exteriores. Lo que se ha olvidado de puntualizar es de quién es la falta entonces si los resultados siguen siendo tan precarios.

No se atreverá a señalarlo el ministro, pero se lo diremos nosotros. La carencia de una política comercial es la causa de la ausencia de unos resultados prácticos. Y de esa carencia sólo tiene la culpa el Gobierno. ¿Es que éste tiene una noción clara y precisa de lo que debe hacerse? ¿Es que con esta noción, si la ha tenido, se ha encontrado con fuerzas para hacerla sentir en el Parlamento? Todavía recordamos el fracaso doloroso de la obra parlamentaria en estas cuestiones, especialmente en cuanto atañe a los tratados con Argentina y con Uruguay, base de un intercambio intenso con España y defensa de algunas de nuestras exportaciones a la América del Sur.

Lo que es más lamentable en este aspecto, es precisamente eso, que acaso se haya mejorado la organización de la burocracia oficial, pero es inútil haberla mejorado si su labor resulta nula, porque aun estando bien hecha, si no responde a las conveniencias políticas de algunos grupitos regionales, es echada a rodar, aunque sean muy grandes los perjuicios que esta manera de actuar causa, y ahí está, insistimos, para probarlo, ese estancamiento del tratado con Uruguay, que impidió de igual manera que flotara el tratado con Argentina.

El problema alcoholero y la renta de petróleos.

Una disposición ordenando a la Campsa la adquisición anual de 120.000 hectolitros de alcohol de melazas y 20.000 de residuos de vinificación, ha puesto nuevamente de relieve esta cuestión de la mezcla de alcoholes con los carburantes.

Hasta ahora nada se había dicho sobre aquéllo, que afecta a la parte que pudiéramos llamar técnica del problema, pero ahora habrá de ponerse de relieve.

Parece que la "Campsa" se resistía a poner en marcha este régimen de mezclas, la política del carburante nacional pudiéramos llamarla, porque tenía el convencimiento técnico de que esas mezclas van a reducir el valor técnico de la gasolina. En efecto, sus técnicos dicen que la nueva materia carburante resultante de la mezcla de la gasolina con el alcohol, dará un carburante de baja calidad, lo que hará que se tenga que vender a un precio distinto. A menor rendimiento, mayor cantidad de gasto en los motores y, en consecuencia, un encarecimiento en el costo, si se mantiene el precio.

Si hubiera que reducirlo, el problema en el orden de la distribución se complicaba más. De todos modos, se calcula que de comprar a 10 céntimos a comprar a 105, mas los gastos de trasporte, significa una pérdida de consideración, ya que comprando a 105 hay que vender a 70, lo que significa al final del ejercicio, una pérdida para el Estado, de unos 40 millones de pesetas.

Pero al fin, el Estado lo paga; pero parece que hay dificultades de otro orden. La Campsa teme que haya de venderse la gasolina de mezcla a precio más barato que la gasolina sin mezcla, y en consecuencia se plantea el problema de la reforma de todos los servicios distribuidores de la Campsa, porque habrá que duplicar el número de surtidores, los envases, los vagones aljibes, los automóviles para la distribución, etc.

¿Será cierta esa reducción del poder mecánico de la nueva mezcla? No faltan elementos agricultores que dicen que no hay tal. Que la mezcla sirve perfectamente. Y que incluso la gasolina mezclada con alcohol reducía su porcentaje de agua disuelta, por lo que mejorará. De momento, el informe técnico de la Campsa dice lo contrario. Veremos qué resulta de esta cuestión, en la que por recodo se va a crear un carburante nacional. Recordaremos, como final, que el alcohol a utilizar representará apenas 14 millones de litros frente a los 350 millones del consumo nacional en gasolinas.

A. I. ARCO

(Ex - Banquero).

Fimol Busto Catarros Crónicos

Clínica de Profilaxis venérea
CONSULTA de 8 a 10, noche, y de 11 a 2 y media, madrugada
Travesia Cervantes, 6
SALAMANCA

DOCTORA SESEÑA
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Especializada y diplomada en las Clínicas y Hospitales de Niños de Madrid. (Médico puericultor diplomado). Rayos X. Electroterapia. Actinoterapia
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
SERRANOS, 20

NUEVO HOTEL-RESTAURANT NOVELTY
Plaza Mayor, 47 - Teléfono 2100

AUTOMOVILISTAS
Vuestros accesorios de todas clases los compraréis muy baratos en
"LA CADENA"
Puerta Zamora y Avenida de Mirat
VENTA Y ALQUILER DE BICICLETAS

BANCO MERCANTIL
SALAMANCA

CAPITAL	15.000.000	de pesetas.
DESEMBOLSADO	8.400.000	—
RESERVAS	16.552.100	—

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO

Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociaciones de moneda extranjera y seguros de cambio.—Negociaciones y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores en todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones a empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares y

CAJA DE AHORROS

Tipos de interés

Desde 1.° de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES:		
A la vista	2	% anual
II. OPERACIONES DE AHORRO:		
A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas	3 ½ %	"
B) Imposiciones:		
Imposiciones a plazo de tres meses	3 %	"
Imposiciones a 6 meses	3,60 %	"
Imposiciones a 12 meses o más	4 %	"

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta forma para las imposiciones a plazo.

ZAMORA AL DIA

Enfermedad en el ganado.

Por la Inspección de Sanidad e Higiene pecuaria se ha declarado oficialmente la enfermedad de viruela en los ganados del término municipal de esta capital, radicando el foco en el pago denominado "Los Llanos".

Del mal, el menos.

Cada día se hace más difícil la circulación por esta capital, debido al gran número de ciclistas que corren por nuestras principales calles, sin miramiento ninguno, llevándose por delante a las gentes de todas edades, sin que nadie se preocupe de poner remedio a tal desfachatez.

Los ciclistas se han hecho los amos de Zamora y... menos mal —no se me llame mal intencionado—que raro es el día que no va alguno a la Casa de Socorro con las narices o la cabeza rota.

Ayer fué Ramón Fernández González quien tuvo que ser asistido de contusiones en las narices y en la cara.

Mientras vaya por ellos, ¡duro, duro!

Hasta que no quede rastro de ellos no pasa nada.

La civilización.

En el término de Sejas de Aliste, y punto llamado "El Rebujón", se hallaba guardando cabras el "niño" Justo García Rodríguez.

El citado lugar se halla enclavado en el kilómetro 67 de Zamora a Portugal, y al pastorcito se le ocurrió poner una piedra de gran tamaño en el centro de la carretera, con la cual chocó el automóvil de línea entre mencionadas localidades y que conducía César Veloso.

Por efecto del choque, el coche paró, notándose que había sufrido grandes desperfectos en el motor, valorados en 600 pesetas.

El vehículo no pudo, por consiguiente, continuar la marcha, dándose aviso a Alcañices, lugar más próximo, que envió otro coche, trasbordando los viajeros, que continuaron sin novedad.

El autor del accidente fué detenido por la benemérita y entregado a las autoridades.

EL CORRESPONSAL

NOTICIAS

La Dirección general de Bellas Artes requiere el concurso de la Academia para que ésta designe las personalidades más notables en todos los órdenes de la vida nacional, para que sus efigies figuren en los sellos de Comunicaciones.

Son tantos y tan señalados los nombres que se ocurren, que la Academia ha de padecer en este punto "l'embarras du choix".

Prescindiendo de las testas coronadas se cuentan por docenas las glorias de la nación que, sin producir suspicacias y resquemores en ningún partido político, ni en ningún sector de las ideas, podrían llenar los sellos de Correos de varias emisiones. Colón, el Gran Capitán, Cervantes, Lope de Vega, Calderón, Quevedo, Velázquez, Murillo, Goya, mucho otros de los que tienen la admiración y el respeto de todos los españoles, sin distinción de credos ni de clases ¿No es cierto que piden el público homenaje de figurar en los sellos de Comunicaciones?

El doctor Cañizo
Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a
Zurbano, 28, 1.°, Madrid
Consulta: De tres a cinco
Teléfono 35.321

DR. PEÑA
Especialista en riñón y vías urinarias, ha trasladado su consulta a la CALLE DE ZAMORA, 10 y 12, 2.° (Farmacia de Rodríguez Arias)

DOCTOR
Juan Antonio Rivera
Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla, Santander
Medicina y cirugía de estómago, intestino, hígado y páncreas
RAYOS X
Análisis clínicos de la especialidad
Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6
CORRALES DE MONROY, 3
(Entrada a la calle, por Toro, 60)
Teléfono 2086

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

Por primera vez, según la estadística italiana, se registra una mejora importante en la natalidad de dos de las grandes ciudades de aquella península: Roma y Milán. Asimismo existe aumento en la nupcialidad.

En Roma, durante el año pasado, los matrimonios celebrados fueron 8.388 contra 7.766 en 1933; los nacimientos fueron 23.381 contra 22.214, y las defunciones, 12.264 contra 12.416. En Milán se celebraron 7.640 matrimonios contra 7.165; hubo 15.110 nacimientos frente a 14.724 en 1933, y las defunciones disminuyeron desde 11.863 a 11.593.

En Francia no se registra aumento en la natalidad, lo cual se atribuye a la situación económica y a la esterilidad sistemática, que no se consigue desterrar de las costumbres en las grandes ciudades, aunque sí de las regiones agrícolas.

También las estadísticas inglesas acusan descenso en la natalidad inglesa, cosa que antes no ocurría.

D. CARRASCO PARDAL
Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y
CELEDONIO D. BELLIDO
MEDICINA INTERNA.—RAYOS X
Corrientes eléctricas
Consulta, de 12 a 2
Avda. Canals, núm. 1.—Telf. 1920

DR. CAMISON
Oculista
Ex jefe del servicio de Oftalmología del Sanatorio Madrazo de Santander
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5.
Quintana, 11 Teléfono 2097
Entrada por Isla de la Rúa (antiguo caño de San Martín)

La "Gaceta" de ayer, entre otras disposiciones, publica la ley concediendo una pensión vitalicia de 1.500 pesetas anuales, con carácter general, a las familias de las personas civiles violentamente muertas a manos de los revolucionarios en Asturias, León, Palencia, Santander o en cualquier otro lugar de España en que se hubiesen dado circunstancias análogas desde el día 5 al 22 de Octubre último.

V. SANTOS MIRAT
MEDICO
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 12 a 2
ESPOZ Y MINA, 2

El Dr. Población
Catedrático de la Facultad de Medicina
ha trasladado su domicilio a
ABASCAL, 24, 1.°, IZQUIERDA
MADRID
Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días 13 y 14 de Enero.

Víctima de penosa dolencia falleció ayer en esta ciudad, nuestro querido amigo, don Ventura Santos, encargado de los Almacenes de los señores Hijos de A. Andrés, y persona de gran laboriosidad y honradez, que gozaba de estimación de sus jefes y amigos.

El entierro del finado se verificará hoy, a las doce, desde la casa mortuoria, calle del P. Astete, 12.

Descanse en paz y reciban su viuda y demás familia, la expresión sincera de nuestro sentido pésame.

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

DR. ESPERABE
APARATO URINARIO
CALLE DEL BROCENSE, NUM. 4
Teléfono 1125
Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 7

DR. HONORINO ESTEVEZ
PULMON Y CORAZON
RAYOS X
Doctor Riesco, 38, 1.° derecha
(Plaza del Liceo)
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

La simpática empresa de "El Cuento Nuevo" que al iniciar su segundo año de publicación, pasa de quincenal a semanal, dado su éxito de venta y de crítica, ha querido que fuese la firma de nuestro estimado colaborador y cultísimo escritor Alfredo Serrano, la que prestigiase con su indudable mérito literario su primer número de 1935.

Alfredo Serrano ha escrito para "El Cuento Nuevo", una novela titulada "La negra playera", rica exposición del ambiente exótico de la Guinea española. Su autoridad, reconocida por todos, en materia colonial, se patentiza hasta en este episodio novelesco urdido por su fantasía de literato. Su pluma ágil y brillante nos describe de modo admirable y circunscribiéndose, claro es, al reducido espacio de tan pocas páginas belleza y el contumbrisimo de aquel trozo español del Trópico por el que este gran periodista siente verdadera preocupación.

Dados los numerosos adeptos a su obra en favor de la Guinea con que Alfredo Serrano cuenta en todas las provincias de España, el éxito de "La negra playera" puede quedar descontado. Felicitamos a "El Cuento Nuevo" por su acierto y a nuestro distinguido colaborador por esta bella producción.

BICICLETAS DESDE 185 PESETAS. Nuevas y completas. Las mejores MARCAS. Usadas, desde 60 pesetas. Reparaciones. Cubiertas. Cámaras y accesorios en general. Facilidades de pago.—**CASA MIÑAMBRES.** Solamente en Calle de Zamora número 50, Salamanca. Teléfono 1060.

VIDES AMERICANAS.—Gran vivero de injertos y barbados, de Bautista González, carretera de Fregeneda, Tejares (Salamanca). Se reciben encargos en calle Zamora, número 30, Salamanca, Francisco Labrador.

-a-

SE ADMITEN HUESPEDES en la calle de Libreros, número 24, piso segundo, junto a la Universidad. Trato familiar. Inmejorable cocina. Precios limitados. En la misma casa pueden informarse.

5-2

CAMIONES RAPIDOS
MADRID-SALAMANCA
Trasporte de toda clase de mercancías a precios económicos
Administraciones:
SALAMANCA. - Fernando de la Peña, 7. Teléfono 1157
MADRID. - C. Toledo, 135 (Parador Madrid). Teléfono 70225

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS
Se curan con rapidez con
DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO
De venta en droguerías y farmacias

Grandes existencias y variado surtido

Norias	de ALAEJOS
Arados	de ALAEJOS
Prensas	de ALAEJOS
Trilladoras	de ALAEJOS
Calzos Bujes	de ALAEJOS
Aventadoras	de ALAEJOS
En la Fundición	de ALAEJOS

ALAEJOS
Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

Banco del Oeste de España
CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000
RESERVAS ..... " 1.000.000
CASA CENTRAL: SALAMANCA.—ZAMORA, 2
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
FILIAL DEL
Banco Urquijo - Madrid
Capital: Ptas. 100.000.000
BANCOS COFILIALES:
Banco Urquijo Catalán, Barcelona
Capital: Ptas. 25.000.000
Banco Urquijo Vascongado, Bilbao
Capital: Ptas. 20.000.000
Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián
Capital: Ptas. 20.000.000
Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón
Capital: Ptas. 10.000.000

TIPOS DE INTERES.—Desde 1.° de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES: A la vista	2	por 100	anual.
II. OPERACIONES DE AHORRO:			
a) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas	3 ½	" 100	"
b) Imposiciones: Imposiciones a plazo de tres meses	3	" 100	"
Imposiciones a seis meses	3,60	" 100	"
Imposiciones a doce meses o más	4	" 100	"

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, BOLSA Y CAMBIO

Universidad de Salamanca 2017

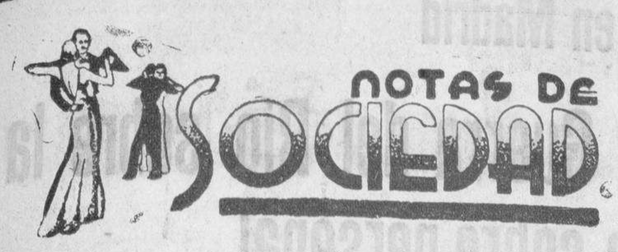

PARA ELLAS

Peinados

La Moda se inclina decididamente hacia los peinados que levantan los pelos hacia atrás. Así quedan descubiertas las frentes para mayor agrado de las que ofrecen una línea impecable en la parte superior del rostro. Estos peinados tienen la ventaja de convenir igualmente a las que no disfrutan de una frente lisa y admirable. Las basta con disponer unas cuantas franjas rizadas a media altura, que, por cierto, contribuyen a dar mucho picante a una belleza morena.

Os voy a describir, a renglón seguido, uno de los peinados más preciosos y sencillos que se llevarán en la inmediata primavera; empezaré diciendo que se trata de una morena, porque esto del color del pelo tiene su gran importancia en la elección del peinado; el modelo que ha provocado mi admiración llevaba una franja corta sobre la frente y había estirado su pelo sobre las sienes, recogiéndolo luego en un ahz apretado y colocándolo en lo alto de la cabeza, sujeto por un adorno de flores, mientras que descendían sobre la nuca unos cuantos bucles rizados. El efecto era precioso y encantador.

Claro está que en el caso que precede se trata de un peinado de noche, pero este mismo peinado puede servir para el día si se suprimen las flores y si, en vez de recoger los pelos en lo alto de la cabeza se busca de obtener una trenza encima de los bucles de la nuca.

Y ya que hemos entrado en este capítulo de los peinados de noche, no resisto el afán de señalaros que en este capítulo encontraréis las mayores innovaciones.

Ya está definitivamente consagrada la boga de los adornos de noche para el peinado; consisten estos adornos en flores, plumillas, "paradís" y pedrerías, que contribuyen a realzar la suntuosidad de una bella "toilette".

Tienen, además, una ventaja estas frivolidades; como las mujeres suelen tener hoy tantas y tan graves preocupaciones como los hombres, se hallan dispensadas, gracias t esta feliz innovación, de pasar dos horas delante de su mesa de tocador para prepararse a una cena o a una fiesta en el teatro.—LUISA.

VIAJES

Han salido:

De Alba de Tormes para Hijcnal del Campo (Cáceres) la maestra de dicho pueblo, señorita Paulita Moreno Martín, acompañada de su bella hermana Conchita.

Han llegado:

De Madrid, el industrial de esta plaza, don Aquilino Romo.

—De París y Londres, nuestro buen amigo, don Lorenzo Armillas.

DE DIAS

Hoy celebra su santo doña N. Isabel de Marcos.

VARIAS

El día 15 del corriente se cumple el quinto aniversario de la muerte de doña Presentación Gil.

Ese día se dirán misas a las ocho, ocho y media y nueve, de la mañana, en la iglesia de los Padres Carmelitas.

—Días pasados tuvo lugar en el domicilio particular de nuestro buen amigo, don Aquilino Romo, la ceremonia de entronizar la imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

La ceremonia fué muy solemne y la bendición fué hecha por el virtuoso sacerdote, don Luis Contreras.

Ropa blanca. Casa Viñuela.

PEÑA CHARRA

En junta general extraordinaria, recientemente celebrada, fué acordado, proceder a la disolución de esta Sociedad Recreativa, conforme establece el artículo 35 del vigente Reglamento, lo cual comunico a los señores socios a los efectos consiguientes.—El presidente, Segismundo Martín.—El secretario, M. Rodríguez.

Salamanca en Madrid

Terminado el verano, la "Casa Charra" ha vuelto de nuevo al palenque, poniendo en acción todos sus entusiasmos, para la mayor difusión de esa obra que nos es común: El amor a Salamanca.

Esa magna y laudable obra, llevada a cabo en las tierras bañadas por el Tormes, siempre sería digna de los mayores elogios, por lo que es y por lo que representa, el cariño al terruño, ya que en ese amor a la Patria chica, nace y toma nombre el amor a la Patria grande; pero si esta labor se realiza en la capital de España, a banderas desplegadas, entre todas las regiones en el hormiguero humano de una gran población cosmopolita, y esta labor sobresale ante todas las demás, es obra que merece el más justo de los elogios y los plácemes más fervientes y sinceros de Salamanca agradecida.

Una de sus primeras actividades ha sido el organizar sus clases aumentadas este año con las de taquigrafía y mecanografía formando una matrícula de ciento cincuenta alumnos distribuídos en las diferentes clases, siguiendo en este orden la reorganización del Cuadro Artístico y los coros charros, celebrando como primera de sus fiestas, una velada en el teatro "María Guerrero", poniendo en escena la obra "Los Claveles", representando a continuación el cuadro de los estudiantes de "La dulzaina del charro" y como final de fiesta la brillante actuación de los nunca bien ponderados Coros Charros, enriquecidos con nuevas y preciosas canciones, gracias al celo del infatigable maestro Rebollo, gloria y prez de Salamanca.

Después de esta brillante fiesta, la "Casa Charra" organizó un magnífico baile en el salón del grandioso edificio "Capitol", donde se congregó la numerosa sociedad salmantina, con el gran pueblo madrileño, donde por insuficiencia del local, hubo que disponer de otro mayor para sucesivas fiestas de esta clase.

Como final y entrada de año se organizó por la Casa un segundo baile en el salón de fiestas del "Barceló", donde por la mucha afluencia de público hubo necesidad de cerrar sus puertas por ser materialmente imposible contener a una juventud numerosa que pugnaba por entrar. Aquella brillante concurrencia allí congregada, hizo un verdadero derroche de alegría, y la grandiosidad de este acto era realzado por auténticas bellezas salmantinas en digno contraste con la gracia y la alegría de la mujer madrileña. Al sonar las campanadas precursoras del año que nace, se desbordó el entusiasmo, tomando las clásicas uvas, brindando por Salamanca, por Madrid y por España.

Esta labor de difusión y de acercamiento espiritual es obra de todos los salmantinos en Madrid, congregados en nuestra Casa Charra y muy principalmente de la Comisión organizadora de festivales que con una tenacidad asombrosa y con un entusiasmo sin límites trabaja infatigablemente poniendo muy alto el nombre de nuestra querida Salamanca a los cuales desde estas columnas queremos agradecer públicamente labor tan meritoria y digna de la mayor admiración.

P. FRESNO

CUESTAN 2,15 pesetas caja, pero calman la tos las
«Pastillas Crespo»

Se arriendan los locales siguientes

Uno situado en el sitio más céntrico de la población, entre las dos Plazas, Constitución y República (local especial para comercio), con dos puertas y aparador.

Un almacén de vinos, con envases para 3.000 cántaros y todo lo concerniente a dicho ramo, en la carretera de Mancera de Abajo.

Una corraliza, con establo para treinta cabezas de ganado vacuno, pajares, cebadero, cochera e infinidad de dependencias, en la calle de los Caños, todos en Peñaranda.

Dará razón, su propietario, Francisco de Dios, en Peñaranda de Bracamonte.

5-a-1

La Fraternidad Mútua Nacional

GRAN JUBILEO

Esta Entidad concede un amplio Jubileo en la cuota de entrada durante el presente mes de Enero. Toda persona que quiera aprovecharse de este beneficio, que pase por casa del Delegado, don José González, Plaza del Angel, 30, Salamanca.

Se pone en conocimiento de todos los asociados a esta Entidad, que para lo sucesivo queda nombrado Delegado de esta Entidad, don José González Andrés, natural de Aldeadávila de la Ribera, con domicilio en Salamanca, Plaza del Angel, número 30.

3-a-2

— Julio —
Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
Matriz y Partos
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 26. - Teléfono 1383

Cámara de la Propiedad Urbana

Sesión de ayer. Importantes proyectos

A las siete de la tarde, celebró sesión el pleno de esta entidad, bajo la presidencia, de don Ludivino Corbo.

Seaprobó el acta de la última.

La presidencia presentó al pleno, la Memoria anual del estado de la Cámara; gestiones realizadas a beneficio de los intereses que la están confiados, y proyectos a realizar en el actual ejercicio.

Se aprobó por unanimidad.

La comisión que estudiará los proyectos comprendidos en la iniciativa del presidente, la forman:

Don Julián García Alonso, don Antonio Hernández Machado, don Alberto Rodríguez, don Juan Antonio Bellido y don Paulino Sánchez.

Se nombró, con carácter definitivo, a don José Fraile, cobrador de la Cámara.

Finalmente, se informó el pleno de la aprobación por la Superioridad, del Presupuesto para 1935.

Uniformes Guardia civil "COHER,,

Asamblea del Comercio e Industria del automóvil

La Cámara Española del Automóvil ha hecho público un documento en el que invita a los elementos interesados en el comercio e industria del automóvil a celebrar una Asamblea en Madrid, a la que asistirían representantes de las diversas provincias, en defensa de los intereses de aquéllos.

Propone que en ella se trate de los siguientes asuntos: Nuevo código de circulación, ¿patente de circulación o impuesto sobre la gasolina?, construcción y conservación de carreteras, pasos a nivel, tributación de los vehículos, precios de la gasolina y los lubrificantes, seguros, impuesto de lujo, bases de trabajo y comité directivo.

También considera que por ser de interés mercantil e industrial, deben estudiarse estos asuntos: Derechos sobre coches en depósito, reglamentación del comercio e industria del automóvil, ventas a plazos, placas de prueba y de trasporte, anuncios, contribución, monopolio de petróleos, presupuesto de obras, impuesto de importación, aranceles, competencia ilícita, contingentes y tratados de comercio, industria carrocera, régimen en los garages, moneda extranjera y estaciones de servicio.

En cuanto a los temas de interés para los trasportistas, propone éstos: Coordinación de los trasportes, auto - estaciones, colegiación oficial, canon de carreteras e impuesto de trasporte, industria taxista.

Se propone la Cámara Española del Automóvil que la Asamblea aludida tenga lugar en la segunda quincena de este mes, o en la primera de Febrero próximo, y ruega que las adhesiones se dirijan a su domicilio, Velázquez, 30.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELES, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Operaciones que realiza:

Libretas ordinarias de ahorro	3 %	anual
Imposiciones a seis meses	3,60 %	—
Imposiciones a doce o más meses	4 %	—

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores:

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre. Los sábados por la tarde, la sección de Monte de Piedad despachará hasta las siete en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, y hasta las ocho, en los demás.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; vocales: D. Manuel González Calzada, D. Enrique Esperabé Arteaga, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Angel Llorente Sánchez, D. Juan Mirat Domínguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Iscar-Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Corrales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro y don Martín Tapia López

Quita las Pecas y las Huellas de la Edad

Al visitar las regiones del Mediodía de Francia, en donde se elaboran perfumes, oí hablar de las asombrosas propiedades que, para blanquear la piel, posee una cera pura y virgen, extraída del corazón de una flor. Un doctor me explicó que, empleándola por la noche, al acostarse, esta substancia cremosa, denominada "Cera Aseptina", ablanda la capa externa rugosa de la piel y hace que se desprenda en finas partículas. Por la mañana se caen por sí solas, al lavarse la cara, y aparece así la belleza natural de la nueva piel blanca que se encontraba debajo y permanecía oculta hasta entonces. Las espinillas, los poros dilatados, y las imperfecciones de la tez han desaparecido. La Cera Aseptina me ha transformado tan maravillosamente la piel obscura y llena de manchas que tenía, en una piel blanca, aterciopelada y de un frescor juvenil que, ahora, la empleo también para los hombros, los brazos y las manos. Es realmente, para la piel, un baño mágico de belleza, muy sencillo, de empleo fácil y poco costoso. Puede usted obtener esta pura Cera Aseptina en la Farmacia o Perfumería en donde compre habitualmente.

Dr. Serafín de Dios y Dios
VENEORÓLOGO
Piel y Sífilis.-Análisis Serológicos de la especialidad
Consulta de 11 a 2
Ventura Ruiz Aguilera, número 8
(Calleja de Términus)

EL DOCTOR
J. MONTERO
ha trasladado su CLINICA DE ENFERMEDADES DEL RIÑON Y VIAS URINARIAS a la CALLE DEL POZO AMARILLO, 30
Horas de consulta, de 11 a 1.
Teléfono 1725

La señorita de ayer y la de hoy

En mis tiempos las señoritas, como también las señoras y todas las mujeres en general, con la extremidad inferior de las faldas barrían las calles. Para ver en la calle los tobillos de una mujer había que esperar un día de lluvia. Por aquellos tiempos eran muy pocas las señoritas que se pintaban y aún estas pocas lo hacían muy tímidamente. En casa tocaban el piano, bordaban o leían a Jorge Onhet, a Farina, a Daudet, a Pedro de Alarcón, a Pereda y a Pérez Galdós. Algunas colegialas leían al inocente e inofensivo Paúl de Koch a hurtadillas de sus papás. Las que tenían novio paseaban con éste en compañía de las mamás, muy distanciados el uno del otro y en muchos casos llevando a la mamá en medio, como una pared de contención. No salían nunca solas a la calle; o con sus padres o hermanos o acompañadas de una sirviente, la que constituía una humillación y una injuria. Sabían ruborizarse a tiempo y por cualquier cosa. Eran más que pudorosas gazmoñas, pero en fin, eran honestas, salvo excepciones. Como bailar, bailaban, pero en reuniones en fiestas familiares y en días de bodas. No se cortaban el pelo ni se hacían la permanente, que no se había inventado todavía. Para bañarse en el mar lo hacían en zonas cerradas a las miradas indiscretas de los hombres y en traje de baño que dejaban a salvo la honestidad.

La guerra ha dado al traste con la señorita de mi juventud. Me refiero a la señorita de las grandes ciudades: París, Berlín, Madrid, Bruselas, Roma, Barcelona, etc. La de Salamanca, Palencia, Burgos, Sevilla y otras españolas a las que no ha llegado la influencia renovadora y desmoralizadora de la guerra, sigue poco más o menos como antes. La señorita de nuestros días, la modernizada, fuma, lleva la falda corta, y hace tres o cuatro algunas la llevaban dejando al descubierto las rodillas y un poco más... Se corta el cabello a lo "garçon", se pinta los ojos, las mejillas, los labios y las uñas. Se tiñe el pelo de colores y tonalidades diversas y se depila las cejas para pintarse unas muy alargadas casi en la mitad de la frente. Pocas horas pára en casa y sus lecturas, escasas, suelen ser aquellas que antes se escribían sólo para hombres. Sus distracciones favoritas son el cine, el hockey y el tenis. Pero ninguna le atrae como el baile. ¡Lo que llega a bailar! Baila en casa, en los salones de té, en los cabarets, en las "reveillon" y donde sea. Se muere por el tango, abominable baile pero que se presta a contorsiones de simio. Apenas se ruboriza por nada. Es moderna y ya sabemos que modernismo en lo social, quiere decir preocupación. Se tutea con los jóvenes desde el primer momento de la presentación. Esto ofrece la ventaja de permitir una gran libertad en la conversación. La que tiene novio va del bracete con él por la calle, tan pegadita a su hombre que los dos parecen una sola pieza, en los baños de mar ya no hay "plaza partida" o división de sexo. "Ellos" y "ellas" se bañan juntos. Pero esto no es muy censurable y está admitido en todas las playas, "bien". Lo sensurable, lo que choca—y no nos la echamos de moralistas, pues somos y hemos sido pecadores—es que hombres y mujeres acostumbran a bañarse en traje sumario, cortos por abajo y por arriba, y tan ajustados al cuerpo que no dejan nada por descubrir.

Algunas, por snobismo o pedantería, en lugar de poner atención en las cosas de la casa, les ha dado el naipe por ser feministas y pseudo intelectuales, y como tales frecuentan "Liceos Clubs" femeninos. Ateneos y otras sociedades sabias o que lo parecen. Generalmente en estos centros no suele vérselas en la biblioteca, sino formando corro con hombres o mujeres solas hablando de todo lo divino y humano ante una copa de coñac y el cigarrillo de tabaco rubio en los labios. En estas conversaciones los hombres, como al fin conversan con "intelectuales" no emplean el eufemismo cuando se habla de ciertas cosas escabrosas. Ellas, por su parte, como mujeres "fuertes" y modernas que son oyen toda clase de brutalidades sin ruborizarse ni hacer aspaviento alguno. El cambio que ha dado la mujer ha sido enorme. La señorita de hoy no se parece en nada—savo lo hecho por la naturaleza—a la señorita de ayer. El resultado de este cambio no se apreciará bien hasta dentro de algunos años. No creo que la mejore social y moralmente.

ADOLFO MARSILLACH

(Prohibida la reproducción.)

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10.

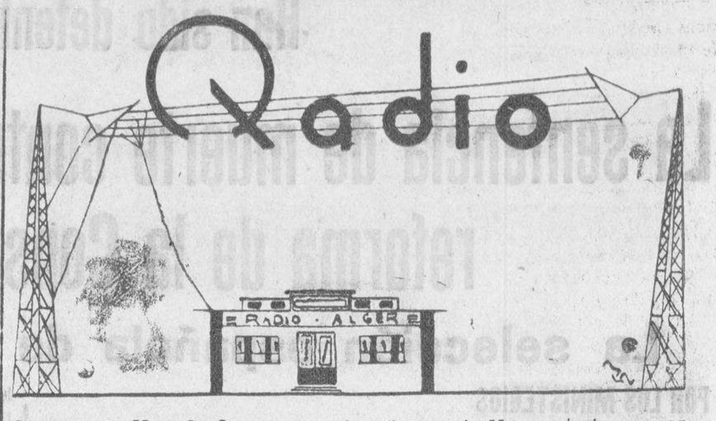

Inter-radio Salamanca

PROGRAMA PARA HOY, JUEVES

200 metros. - 1.500 kilociclos

Sobremesa:

14,00: Nota de sintonía.

14,05: Programa variado.

Música regional.

Canciones.

14,30: Concierto de sobremesa.

Sinfonía incompleta, Schubert.

Serenata española, Oliver.

El Sitio de Zaragoza, Oudrid.

15,00: Jueves infantil. Crónica para niños por J. Juanes.

15,20: Música bailable.

15,30: Cierre de la Estación.

Nocturno:

22,00: Nota de sintonía.

22,05: Peticiones de los señores socios protectores.

22,20: Radiación de los números musicales de la zarzuela del maestro Bretón "La Verbena de la Paloma".

22,30 (aproximadamente): Noticias de prensa trasmitidas directamente desde Madrid

Noticias locales y provinciales.

Continuación de "La Verbena de la Paloma".

23,10: Música de baile.

23,30: Cierre de la Estación.

Madrid

PROGRAMA PARA HOY, JUEVES

6,00: Programa de música española y americana, patrocinado por la International Dx'ers Alliance, de Indianópolis, Indian, U. S. A.

7,30: Fin de la emisión.

8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Dos emisiones de treinta minutos: a las ocho y a las ocho y media.

9,00: Informaciones diversas de Unión Radio: Cotizaciones de Bolsa. Guía de ferrocarriles y de automóviles de línea. Gacetillas. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, de Gonzalo Avello. Bolsa de trabajo. Programas del día.

9,30: Fin de la emisión.

13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música variada.

13,30: Sexteto de Unión Radio.

14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.

14 30: Sexteto de Unión Radio.

15,00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias e todo el mundo, recibidas hasta las 14,50. Música variada.

15,30: Sexteto de Unión Radio.

15,50: Eventualmente, noticias de última hora.

16,00: Fin de la emisión.

17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.

18,00: Relación nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Fragmentos de zarzuelas.

18,30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 18,20.

Jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes). Un cuento breve, por Antoniorrobles. "Lecturas" y "Radio - recreo". Intermedios por el sexteto de Unión Radio. "Lecturas por los niños becarios del Ayuntamiento de Madrid". Sorteo de juguetes entre los pequeños radioyentes.

20,15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 20,00.

Entrevistas ante el micrófono. Con Rafael Lainez de Alcalá, premio nacional de Literatura.

21,00: Premios Unión Radio: Concurso de piano. Actuación de Teodoro de Gracia.

22,00: Campanadas de Gobernación.

22,05: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.

Transmisión desde un teatro de Madrid (eventual).

23,45 (aproximadamente): "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.

Continuación de la transmisión teatral.

24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Vida religiosa

Triduo en San Martín

Los Coros de la Sagrada Familia Domiciliaria celebrarán durante los días 11, 12 y 13 del mes actual, un solemne triduo en la iglesia de San Martín.

Todos los días, a las diez de la mañana, habrá misa cantada; por la tarde, a las seis, exposición, estación, rosario, sermón y reserva.

El día 13, a las ocho, misa de comunión, y por la tarde, a la misma hora, los cultos de los días anteriores.

Los sermones estarán a cargo del doctor don Bienvenido Romo.

El día 22, a las nueve de la mañana, se celebrará un funeral por los hermanos difuntos.

Dr. Manuel Díaz-Jiménez
ENFERMEDADES VENEREAS Y DE LA PIEL
De cuatro y media a siete y media
AVENIDA DE LA REPUBLICA, 16
Teléfono 1885

Trasportes Borniego
Servicios rápidos y económicos
Viajes a Madrid. Teléfono 1917
REGATO DEL ANIS, 3

DOCTOR
Miguel Becerro
Matriz y Partos
Espoz y Mina, núm. 2 (entresuelo): Horas de consulta: De ONCE a DOS
Teléfono 1285

FELISA
MODAS: Máxima distinción; máxima economía. Oportunidad: SOMBREROS, 10-12 pesetas (reformas y copias).—Plaza Mayor, 6.-Teléfono 1156

BICICLETAS
Se compran desde 75 pesetas en adelante.
Especialidad en accesorios para toda bicicleta.
"LA CADENA,,
Puerta de Zamora y Avenida de Mirat

IMPORTANTE PARA LOS CRIADORES DE CERDOS
INSTITUTO DE HIGIENE VICTORIA, S. A.
Compra, en los meses de Enero Febrero, Marzo y Abril, 3.000 cochinos no vacunados de peste
Proposiciones al Director: Calle del Arco, número 14.-SALAMANCA

ADUANAS - ACADEMIA ITURRIAGA-AGUIRRE
Convocadas 45 plazas Cuerpo Auxiliar. («Gaceta» 1.° Enero). No se exige título. Se admiten señoritas. Todas las oposiciones celebradas obtuvimos el mayor número de plazas y varias veces números 1 y 2. Clases tarde y noche. Textos propios. Fuencarral, 77. Teléfono 12553. Madrid.

Universidad de Salamanca 2017

Han sido detenidos tres pistoleros que tomaron parte en unos atracos en Madrid

La sentencia de muerte contra el sargento Vázquez, la opinión del señor Guerra del Río sobre la reforma de la Constitución y unos propósitos del señor Marraco sobre personal

La selección española de futbol, venció en el encuentro de ayer, al equipo húngaro por 7-4

POR LOS MINISTERIOS

El señor Marraco promete la ampliación de plazas de auxiliares del Cuerpo general de la Hacienda Pública, formando una escala de aspirantes

Reunión del pleno de la Comisión de Estudios del túnel bajo el Estrecho de Gibraltar

ARQUITECTO CONDECORADO

Madrid.—Ha sido concedida la Encomienda de Isabel la Católica, al arquitecto del Ministerio de Estado, señor Muguruza.

VISITA DE INSPECCION A ZARAGOZA

Madrid.—El ministro de Agricultura, que ha tenido noticias de que en Zaragoza se había incumplido la tasa del trigo, ha enviado a dicha ciudad una inspección, a fin de imponer rigurosamente las sanciones a que haya lugar.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS MARCHARA EL SABADO A MARRUECOS

Madrid.—El ministro de Obras Públicas marchará el sábado, en avión, a Tetuán, desde donde se trasladará a Ceuta, Alhucemas y Melilla, para visitar en dichas plazas de soberanía las obras públicas en ejecución, y especialmente, las de los puertos.

LOS TRASPORTES EN LA PROVINCIA DE ALICANTE

Madrid.—El señor Cid recibió a los periodistas, manifestándoles que le habían visitado los diputados a Cortes por Alicante, para hablarle de asuntos relacionados con los trasportes en aquella provincia.

También le visitó el ex presidente del Consejo, señor Samper, para interesarse por algunas cuestiones que afectan a Valencia.

SE FORMARA UNA ESCALA DE ASPIRANTES DE HACIENDA CON TODOS LOS APROBADOS

Madrid.—Hoy visitaron al ministro de Hacienda los diputados señores Guallar, Cordero, Prieto (don Antonio), Casinella, Gallardo, Alvarez (don Basilio), y Molto, que acompañaban a una comisión de opositores sin plaza, para rogarle quedasen en espectativa de destino hasta que existan vacantes, dada la justicia que encierra esta petición.

El ministro prometió atenderles.

Después, el subsecretario les exhortó a que siguiera sirviendo los intereses del pueblo. Los comisionados quedaron muy agradecidos.

Como consecuencia de ello, el señor Marraco ha decidido la ampliación de plazas de auxiliares del cuerpo general de Hacienda pública, formando una escala de aspirantes que irán cubriendo las vacantes después de provistas las 450 plazas que se convocaron.

LA COMISION DE ESTUDIOS DEL TUNEL SUBMARINO DE GIBRALTAR

Madrid.—En el salón de Juntas de Telégrafos, se reunió el pleno de la Comisión de Estudios del túnel submarino del Estrecho de Gibraltar.

En ausencia del señor Jalón, presidió el director de Telecomunicación, señor Nieto, leyéndose por el secretario, señor Jevencia, la nota de los trabajos realizados durante el semestre último, detallando los preparatorios de las prospecciones geofísicas en la parte submarina del Estrecho, que se efectuarán durante la primavera próxima.

Habló de los proyectos de aparatos para descender al fondo del mar, presentados por una casa constructora y del viaje realizado en Diciembre por algunos vocales de la comisión para preparar las futuras experiencias.

Finalmente, se aprobó la distribución de trabajos y ponencias dándose un voto de gracias al señor Warleta, director de Aeronáutica, extensivo a los pilotos de los hidros de la base de los Alcázares, por las facilidades que han dado a los miembros de la Comisión.

El secretario, con algunos vocales, realizará un viaje a París y Londres, para establecer una estrecha relación con la compañía francesa del ferrocarril transafricano y con la inglesa, que proyecta el canal El Cairo Capetown.

EL PROYECTO DE LEY SOBRE FIANZAS DE ALQUILER

Madrid.—El ministro de Comunicaciones recibió esta tarde a los periodistas, expresándoles su satisfacción porque en los días de Navidad se había logrado que los servicios de cartería y de Telégrafos estuvieran a cero, es decir, que no quedó ni una carta ni un telegrama sin repartir, cosa que hacía mucho tiempo no sucedía.

Anunció el señor Jalón, que el próximo miércoles facilitaría a la prensa el texto del proyecto de ley sobre fianzas de alquiler y de otra disposición designando el nuevo organismo que ha de sustituir a la comisión administradora de la Caja Postal de Ahorros que cesa el día 20 del actual.

UN BUEN SERVICIO

La policía detiene a tres pistoleros que participaron en recientes atracos realizados en Madrid

Madrid.—Varios agentes afectos a la primera Brigada de Investigación criminal, han detenido en Madrid, a tres peligrosos atracadores que formaban parte de las bandas que últimamente perpetraron diversos atracos en varios establecimientos de la capital.

Uno de los detenidos, es Santiago Pérez Sacristán, muchacho de diecinueve años, conocido por el apodo de "El Botones". Este individuo ha sido reconocido por los empleados de las oficinas de la Calera Montero, sita en la calle de Cañizares, número, 6, como uno de los asaltantes de la misma, en unión de otros cuatro que se encuentran en la Cárcel por dicho delito.

Según parece, al ser presentado a los empleados de dichas oficinas, reconocieron en Santiago Pérez Sacristán, al individuo que entró primero, armado de pistola y se colocó cerca de la puerta, para defender, en caso de peligro, a sus compañeros.

Parece que este mismo sujeto, es el que dió la orden de manos arriba, añadiendo: "No quiero que haya sangre, pero si os moveis, va a correr hasta el Manzanares".

También ha sido reconocido por algunos empleados que no le vieron, pero que oyeron su voz.

Otro de los atracadores, es Miguel Valenzuela Hernández, que formaba parte de la banda que cometió el atraco al taller de fotograbado de la calle de Galileo, número 42, en unión de Antonio Castaño Fernández, que es chófer y otros tres más, que están en la Cárcel.

Según ha declarado Valenzuela, llegó de Granada a Madrid, y se encontró en un garage a Antonio Castaño Fernández. Este, encontrándose en la Glorieta de los Cuatro Caminos, le propuso el asalto a una casa, donde los socialistas guardaban gran cantidad de armas. Miguel Valenzuela le replicó, que mejor era denunciarlo a las autoridades, pero su compañero le manifestó que efectuando ellos el asalto recibirían una gratificación de las autoridades. Esto indujo a Valenzuela a llevar a cabo lo que él proponía.

Bastante tiempo después, en la misma Glorieta de Cuatro Caminos, Castaño, que se encontraba con otros tres individuos, dijo a Valenzuela, que aquel era el día que habían señalado para llevar a cabo su proyecto. Dos de los que acompañaban a Castaño, se marcharon por la calle de Santa Engracia, y Valenzuela, con los demás, se dirigió a la Castellana, donde aguardaron la llegada de los primeros, que acudieron montados en un taxi. Valenzuela ocupó el volante, por indicación de los demás, y se dirigieron por diversas calles, hasta que le ordenaron parar en la de Galileo, cerca del número 42.

Allí se apearon sus compañeros, y Valenzuela quedó al cuidado del coche. Se sorprendió al ver salir a sus compañeros de taller de fotograbado, armados de pistolas y seguidos de un individuo que les llamaba granujas y ladrones.

En el mismo auto huyeron todos y cerca de la calle de Quintana, paró el taxi y Valenzuela recriminó a los demás por haberle engañado, toda vez que en vez de apoderarse de un depósito de armas habían cometido un atraco.

Añade Valenzuela que le quisieron dar cinco pesetas por su trabajo.

El útimo detenido, es Teófilo Sastre Bermejo, apodado "El Marianín", autor del atraco del almacén de plátanos, situado en la calle de Arango, número 2, en unión de dos individuos más, uno de los cuales está preso por otro hecho análogo.

EL MERCADO DE CARNES DE MADRID, AL DIA

(Servicio especial de EL ADELANTO)

COTIZACIONES DEL DIA
Precios kilo canal

VACUNO.—Cebones, de 2,26 a 2,83; vacas, de 2,17 a 2,87; toros, de 2,78 a 2,96; bueyes, de 2,17 a 2,76.

TERNERAS.—De Castilla, primera, de 4,25 a 4,96; segunda, de 3,91 a 4,22; de la Montaña y Asturias, primera, de 3,83 a 4,13; segunda, de 3,26 a 3,69; de Galicia, de 2,83 a 3,48; de la tierra, de 3,04 a 3,61; lechales, primera, de 2,90 a 3,00; segunda, de 2,50 a 2,60.

LANARES. — Corderos nuevos, de 4,50 a 4,70; corderos viejos, de 4,00 a 4,20; carneros, a 3,70; ovejas, de 3,20 a 3,30.

CERDOS.—Murcianos chatos, a 3,05; andaluces, a 2,75; extremeños, a 2,75; murcianos corrientes, a 2,85; murcianos cruzados, a 2,95.

La Bolsa

Madrid. — La cotización de la moneda extranjera de ayer, fué la siguiente:

Francos, 48,40.
Libras, 35,95.
Dólares, 7,33.
Belgas, 171,87.
Suizos, 238,37.
Liras, 62,90.
Marcos, 2,93.
Escudos, 0,32.

PARTIDO DE ENTRENAMIENTO

La selección española venció, por 7-4, al «Bocskay», de Budapets

En el primer tiempo, Zamora defendió la puerta, y en el segundo, Nogués, que fué quien encajó los cuatro goales húngaros

Madrid.—En el campo de Chamartín se celebró esta tarde el partido de entrenamiento de la selección nacional que ha de enfrentarse con Francia el día 24 en Madrid, entre el citado equipo nacional y el "Bocskay", de Budapest. Asistió poco público y el partido fué dirigido por el árbitro señor Melcón.

El único propósito del seleccionador nacional al disponer este encuentro, era el de probar algunos jugadores. Sin duda por ésto, el público, conocedor del poco rendimiento que suelen dar los equipiers en estos partidos, se retrajo considerablemente.

El equipo español se alineó en la primera parte de la siguiente forma: Zamora; Zabalo, Aedo; Cilaurren, Muguerza, Marculeta; Lafuente, Regueiro, Lángara, Hilario y Gorostiza.

Durante esta primera parte, el equipo español, sin esforzarse mucho, dominó por completo a los húngaros, marcando cuatro tantos. Abrió la serie Hilario, con un buen tiro al recoger un pase de Regueiro. Después Lángara marcó dos tantos, uno de ellos, en un vistoso remate de cabeza. El cuarto goal fué obra de Regueiro.

En el segundo tiempo, se introducen algunas modificaciones en el equipo español. Nogués sustituye a Zamora, en la portería; Ventoldrá, ocupa el puesto de Lafuente, y Raich, el de Hilario. Nada mas reanudarse el juego, Lángara se lesiona ligeramente y abandona el campo, sustituyéndole Bata.

El equipo español juega con mucha desgana, y de ello se aprovechan los húngaros. Ventoldrá hace el quinto goal para España.

Reaccionan los húngaros y consiguen tres goales por mediación del extremo derecha, en colaboración con la falta de acierto de Nogués.

Los españoles marcan el sexto goal, del que es autor Luis Regueiro. Todavía hay un cuarto tanto húngaro que consigue el extremo izquierda, y ya en las postrimerías del partido, Bata hace el séptimo para España.

El público increpa a los jugadores españoles por su falta de acometividad, y termina el encuentro con el resultado de 7-4 a favor de la selección española.

En una cantera

Al explotar un barreno, tres obreros resultan gravisimamente heridos

Alcázar de San Juan. — En la cantera que existe en la carretera de Alcázar de San Juan a Heredia, correspondiente a este término municipal, se ha producido una explosión que ha revestido caracteres graves.

En dicha cantera se hallaban trabajando en la extracción de piedras los obreros Inocente Rodríguez, de veintisiete años; Martín Clara, de veintidós, y Félix Fernández, de diez y ocho, todos ellos naturales de Villafranca de los Caballeros (Toledo).

Por la naturaleza de los bloques de piedra, se veían obligados con frecuencia a emplear barrenos de dinamita para reducir el tamaño de los bloques y facilitar su extracción.

Hoy, con este fin, colocaron varios, que hicieron explosión normalmente, a excepción de uno. Viendo los obreros que se retrasaba la explosión de este último, por si se había apagado la mecha, decidieron acercarse y comprobarlo, con tan mala fortuna, que cuando se encontraban examinándolo hizo explosión el barreno y alcanzó a los tres infelices que cayeron a tierra sin conocimiento.

Los tres fueron traslalados inmediatamente a este hospital. Martín fué asistido de gravísimas heridas en distintas partes del cuerpo, especialmente en la vista, que ha perdido, y se teme fallezca. Inocente también sufre heridas gravísimas y lo mismo que su compañero es posible que pierda la vista, y Félix tiene heridas graves y magullamiento general.

Nos hemos informado del estado de los heridos, que es desesperado por lo agudo de los dolores que padecen, hasta el extremo de que se han visto obligadas las monjas que les cuidan, a atar las manos a Martín, porque ha intentado arrancarse el vendaje que los médicos le han colocado en los ojos.

El suceso ha causado gran emoción en este pueblo y el Juzgado ha comenzado a instruir diligencias.

GUARDIAS DE ASALTO QUE INGRESAN EN EL HOSPITAL MILITAR

Sevilla.—Procedentes de las minas de Riotinto, han ingresado en el hospital militar los guardias de Asalto, José Moya, Manuel Delgado, que resultaron heridos por imprudencia de un compañero, al que se le disparó el fusil.

EL SEÑOR LERROUX RECIBE UNA NUMEROSA AUDIENCIA MILITAR

Confirma el Jefe del Gobierno que el auditor de Guerra había aprobado la sentencia de muerte contra el sargento Vázquez

Y que en cuanto el expediente llegue a Madrid, será remitido al Tribunal Supremo

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El Presidente del Consejo recibió esta mañana en el Ministerio de la Guerra al Jefe del Estado Mayor, general Masquelet, con los coroneles que hacen el curso de aptitud para el ascenso al generalato.

También recibió el señor Lerroux a los generales Luque, López Gómez, Sánchez Ocaña, Queipo de Llano, Agusti, García Caminero, Pexot, Urbano y Angosto, y a los coroneles Cantero, Martín Moreno, Grajera, Campins, Bermúdez de Castro, Góngora, Capillo y Serrano.

También recibió al agregado militar en París, comandante Barroso.

Al recibir a los periodistas, les dijo que había recibido el telegrama del auditor aprobando la sentencia del Consejo de guerra condenando a muerte al sargento Vázquez.

Añadió que no había recibido el expediente, y contestando a preguntas de un periodista, dijo que cuando el testimonio llegue, el Gobierno lo enviará al Tribunal Supremo para que antes de que el Consejo adopte una decisión, dictamine dicho alto tribunal.

Agregó que había conferenciado telefónicamente con los ministros de la Gobernación y de Estado, pero sin hablar con ellos de política.

—¿Y con otras personas ajenas al Gobierno?—preguntó otro informador.

—Por ahora, no estoy dedicado a las labores de reorganización ministerial, pero tengo que conferenciar con el señor Gil Robles, sin que pueda decir en que fecha, pero para la reforma constitucional tendremos que ponernos de acuerdo todos los partidos políticos.

EL PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS SE REUNIRA EL DIA 16

Madrid.—El día 16, en el Tribunal de Garantías, se celebrará un pleno con el siguiente señalamiento: Once de la mañana, recurso de inconstitucionalidad interpuesto por don Pablo Aymat Pujol, contra la ley de cultivis del paramento catalán; 11,30 de la mañana, recurso de amparo interpuesto por "El So", S. A., contra multas impuestas por la Dirección general de Seguridad a los diarios "La Voz" y "Diario de Madrid".

AUDIENCIA CIVIL Y MILITAR

Madrid.—S. E. el Presidente de la República, fué cumplimentado esta mañana en audiencia civil por el ex ministro don Vicente Iranzo; subsecretario de Estado, don José María Aguinaga; subsecretario de Gobernación, don Joaquín de Pablo; Director del Observatorio Astronómico, don Pedro Carrasco; Director general de Propiedades, don Francisco Martínez Orozco, y don José Muñoz Revilla.

También recibió S. E. en audiencia militar, al contralmirante, don Juan Núñez Delgado, subsecretario de Marina; vicealmirante, don Francisco Javier Salas y a don Miguel de Mier del Río; general de división, don Juan García Caminero, y al general de brigada, don José Carnicerito.

OPINIONES POLITICAS

El señor Guerra del Río expone su criterio personal sobre la reforma de la Constitución y en los términos en que debiera hacerse

Por principio es enemigo de toda revisión.-Los defectos de la Constitución deben subsanarse en la práctica, pero sin revisarse.-El Estatuto de Cataluña, el voto femenino, el sistema bicameral y el artículo 26 de la Constitución

Madrid. — Preguntado el señor Guerra del Río, por un redactor de "Heraldo de Madrid", acerca de los proyectos de reforma constitucional, después de hacer constar que hablaba exclusivamente por cuenta propia, ha dicho lo siguiente

Primero: Que por convencimiento y principios republicanos soy, en general, enemigo de revisiones.

Segundo: Que en España hemos padecido mucho la monomanía de los períodos constituyentes. Basta echar una ojeada sobre la política del siglo XIX. Desde la Constitución de Bayona a la Constitución de 1876, no dan reposo los políticos para la confección de un Código fundamental, y

Tercero: La Constitución de 1931, tiene defectos que la práctica está demostrando. Su mayoría fueron aputados oportunamente en la Cámara constituyente por los diputados radicales. Sería pre-

Toma de posesión

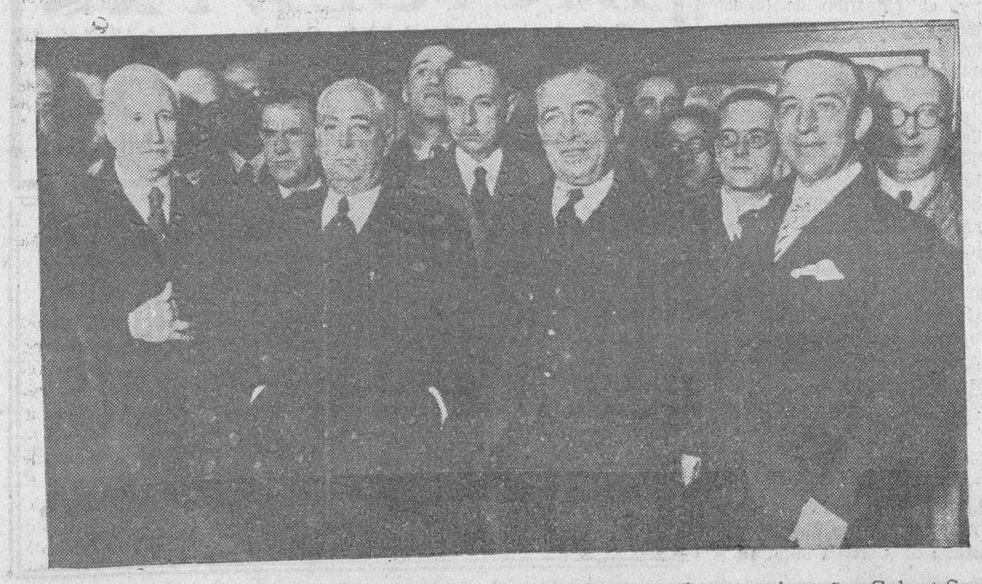

El ministro de Instrucción Pública, señor Dualde, con el nuevo subsecretario, señor Cubert Sagols, en el acto de la toma de posesión de éste, al que asistieron el director general de Primera Enseñanza, señor González Cobos; el director general de Bellas Artes, señor Chicharro, y todo el alto personal del Ministerio

Experimentos científicos

Esto que parece una escena de película misteriosa, es, ni más ni menos, que uno de los muchos experimentos científicos que se están realizando en el Japón, con miras a la guerra, para determinar la capacidad de resistencia del cuerpo humano sin alimentación

Universidad de Salamanca 2017

El jefe del Gobierno juzga necesaria una conferencia con el jefe de la Ceda, por los rumores que circulan

El señor Lerroux juega, amablemente, con las palabras y dice que parece que ha remitido un poco la tempestad y vuelve la calma, aunque pudiera ocurrir que después de la calma torne la tempestad

El Sr. Gil Robles niega que haya escrito al Sr. Lerroux la carta que le atribuyen los periodicos

ferible hacer una política de interpretación de los preceptos constitucionales en armonía con las realidades tangibles, antes de abrir un nuevo período constituyente.

Consecuente yo con este criterio, cuando se aprobó la fórmula para el Régimen provisional de suspensión del Estatuto Catalán y autorizado por don Alejandro Lerroux y por la minoría radical, sostuve en las Cortes, que en punto tan vidrioso de la Constitución como eran las facultades de la Región autónoma, se podía adaptar la Constitución a las necesidades que la práctica ha demostrado necesarias para la modificación del Estatuto, sin necesidad de una aparatosa revisión constitucional, que pone en discusión principios fundamentales, que todos los republicanos tenemos que considerar como definitivamente incorporados a la organización española.

El señor Guerra del Río, prosigue en estos términos:

—Sí, a pesar de ello, hay que ir a la reforma constitucional, por carecer nosotros de fuerzas para impedirlo. A mi entender, debía limitarse a puntos muy concretos.

Por ejemplo: Necesidad de un sistema bicameral. En esta materia, en las Cortes Constituyentes, sostuvo la minoría radical, la conveniencia para la estabilidad republicana, de una segunda Cámara, a base de representaciones regionales y corporativas. Este principio obtuvo, en las Constituyentes, la mayoría de los votos republicanos y no fué adoptado por la oposición socialista.

Otro punto que debía ser rectificado, si se llega a una revisión, es el voto femenino, que también triunfó en la Cámara constituyente, por una mayoría circunstancial de votos de socialistas, de reaccionarios y algunos republicanos cándidos, y en contra de los votos republicanos. No somos opuestos, en principio, como ideal, a la participación de la mujer en la política, pero creemos que esta participación ha de ser condicionada y progresiva. La experiencia ha demostrado la realidad de nuestros temores, de que la mujer española decidiera con su voto graves problemas políticos, sujeta a una sola dirección de los mismos, como era la religiosa—muy respetable—, pero que no debe tener la trascendencia definitiva que amenaza alcanzar en la República española, por la intervención de la mujer...

—Y respecto al artículo 26, ¿cuál es su pensamiento?

—Creo infundada la campaña de las derechas clericales contra el artículo 26 de la Constitución, que los radicales votamos y defendimos en las Cortes Constituyentes. No es cierto que ese artículo represente una política de persecución contra las Ordenes religiosas. Si de algo ha pecado la República en esta materia, es de cándida y de débil. El Concordato de la Monarquía, sólo autorizaba tres Ordenes religiosas en España. La República las legaliza todas, llegando por lo tanto más allá que Villaverde, que Canalejas o que Maura.

Sólo exceptúa a los Jesuitas, pero incluso a éstos se limita a disolverlos como tal Asociación. No los expulsa, como hizo Carlos III, y así los vemos en nuestros días actuando en todas partes y de modo tan eficaz como en sus mejores tiempos. También es cierto que el artículo 26, prohibe a las Ordenes religiosas la enseñanza, pero esta prohibición no se ha dado a la práctica, ni parece probable que se lleve. Quedará sólo como una amenaza, medio de defensa, que cualquier Estado necesita y más que ninguno España, de tan triste tradición en la materia.

—¿Y en cuanto a las discutidas facultades presidenciales?

—Me parecen excelentes las facultades Presidenciales y aplaudo sin reserva alguna, la forma de que ha usado de ellas el señor Presidente de la República de España, pues ha venido a evidenciar con sus aciertos personales y políticos, la prudencia y la sabiduría de los legisladores de las Constituyentes en esta materia.

—¿...?

—En materia de propiedad, todos los avances que sostiene la Constitución, me parecen admirables—termina diciendo don Rafael Guerra del Río

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN PAISANO. - SENTENCIA CONDENATORIA

Barcelona.—Esta mañana se vió un Consejo de guerra contra el paisano Miguel González López, acusado de insultos a unos guardias de Seguridad, en ocasión en que se hallaba borracho. El fiscal pidió que se impusiera al procesado la pena de seis meses y un día de arresto. Parece que la sentencia es de conformidad con la petición fiscal.

VUELVE AL JUZGADO LA CAUSA CONTRA LOS RABASAIRES

Barcelona.—La causa que se sigue contra los rabassaires ha vuelto al Juzgado. para que los defensores de los encartados puedan estudiar y formular sus conclusiones.

Como se dijo, el Consejo de guerra se verá probablemente a mediados de mes.

EL SEÑOR GIL Y GIL VISITA AL AUDITOR DE GUERRA

Barcelona. — El auditor de guerra ha manifestado a los periodistas que había recibido la visita del vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales señor Gil y Gil, que fué a despedirse de él, por marchar esta noche a Madrid. Iba acompañado del fiscal del Tribunal de Casación, señor González Prieto.

COMIENZA LA CAUSA CONTRA LOS ATRACADORES RIONDA Y BONILLA

Barcelona. — Ante la Sección Tercera de la Audiencia se vió la causa seguida contra Manuel Rionda y Antonio Ponilla, acusados de haber penetrado el 30 de Enero de 1933 en una tienda de plátanos, de donde se llevaron, pistola en mano, unos centenares de pesetas.

El hecho fué descubierto por un transeunte, que salió en persecución de los atracadores y logró detenerlos. A pesar de haber negado los procesados que hubieran tomado parte en el atraco, la prueba testifical les fué desfavorable, por lo que el fiscal solicitó que se les impusiera la pena de seis años, diez meses y un día de prisión, por el delito de atraco y dos años por el de tenencia ilícita de armas.

DECLARA EL GERENTE DE LA ARMERIA BERISTAIN QUE NO VENDIO ARMAS A LA GENERALIDAD

Barcelona.—Ante el Juzgado número 6, ha prestado declaración el gerente de la Armería Beristain, en virtud del exhorto recibido del juez especial por el alijo de armas.

Según nuestras noticias, el testigo ha manifestado que no vendió a la Generalidad ni un arma, puesto que no acudieron siquiera al concurso para la adquisición de 3.000 armas cortas que se había convocado y que, según noticias, había quedado desierto.

Las armas que vendió dicha casa lo fueron a empleados de la Generalidad que poseían la correspondiente guía y el permiso para usar armas y que dada la solvencia que ofrecían el destino y el sueldo, les dieron facilidades de pago.

Esta declaración ha sido enviada al señor Alarcón para unirla al sumario general.

EL DIA EN BARCELONA

Hoy, a mediodía, tomará posesión de su cargo el Gobernador general de Cataluña, señor Portela Valladares

El delegado del Estado para los servicios de orden público, señor Carrera Pons, ha presentado la dimisión

HOY, A LAS DOCE, SE POSESIONARA DEL GOBIERNO GENERAL DE CATALUÑA, EL SEÑOR PORTELA VALLADARES

Barcelona. — El secretario del Presidente accidental de la Generalidad, manifestó hoy a los periodistas que mañana, a las doce, tomará posesión de su cargo el señor Portela Valladares, en la Comandancia general de la cuarta división. Le dará posesión el general Batet. Inmeditamente el señor Portela Valladares se trasladará a la Generalidad, donde el presidente accidental, señor Jiménez Arenas, le dará también posesión del cargo.

EL SEÑOR CARRERA PONS DIMITE LA DELEGACION DEL ESTADO EN CATALUÑA

Barcelona. — Al recibir a mediodía a los periodistas el delegado del Estado en Cataluña, señor Carreras Pons, les hizo las siguientes manifestaciones:

—He presentado la dimisión de mi cargo de delegado especial del Estado en Cataluña para los servicios de Vigilancia y Seguridad, al Presidente del Consejo de Ministros y al ministro de la Gobernación. Las razones que tengo para tomar esta determinación no son otras sino que el cargo no tiene ya razón de existir, puesto que al hacerse cargo nuevamente el Gobierno central del Orden público en Cataluña, no puede haber diferencias entre los servicios no traspasados, que aumentarían la confusión que ya existe.

Además, el aspecto político del cargo queda, también, absorbido por el gobernador general que, como ustedes saben, ha recaído en la persona del señor Portela Valladares.

Entiendo que con mi actitud doy facilidades al Gobierno y a las nuevas autoridades de Cataluña para el desarrollo de su autoridad.

No estoy descontento de mi labor que aunque modesta, ha sido austera y republicana y constituyen una satisfacción para mí las pruebas de afecto que he recibido de amigos y adversarios.

Espero ahora las determinaciones que se tomen, después de la toma de posesión del nuevo gobernador general, que se efectuará mañana, a mediodía, en el cuartel general de la división orgánica.

Un periodista preguntó al señor Carreras Pons:

—¿Le ha sido aceptada la dimisión?

—Hasta esta mañana no habrá llegado a Madrid, de modo que no hay tiempo para estudiarla y concretar.

¿JUEGO DE PAL BRAS O PRONOSTICO POLITICO?

Parece que ha remitido un poco la tempestad --dice el Jefe del Gobierno-- y que vuelve la calma

Pero añade: «Aunque pudiera ocurrir que después de la calma volviera nuevamente la tempestad»

Madrid.—Al llegar esta tarde a la Presidencia del Consejo, el Jefe del Gobierno, dijo a los periodistas:

—Parece que ha remitido un poco la tempestad y que vuelve la calma, aunque pudiera ocurrir que después de la calma, volviera nuevamente la tempestad.

Un periodista le preguntó, si había recibido la carta que el señor Gil Robles le había mandado, según decían algunos periódicos de la mañana, confirmándole los puntos de vista que le expuso antes de salir de viaje, y el señor Lerroux, contestó:

—No la he recibido, pero la recibiré.

Seguidamente pasó a su despacho.

INAUGURACION DE NUEVAS DEPENDENCIAS EN EL MUSEO DEL PRADO

Madrid. — Esta mañana, a las diez, con asistencia del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, el director general, presidente y patronos del Museo, subdirector, secretario del mismo y distinguidas personalidades del Arte y la Crítica, ha quedado abierta al público, una parte importante del Museo del Prado. Comprende una rotonda que sirve de sustentación a la entrada y su vestíbulo. No habían sido utilizadas jamás estas piezas.

Comenzadas las obras de habilitación—acceso, pavimentación e iluminación—en 1930, hubieron de interrumpirse por urgentes atenciones, y en el verano último se reemprendieron y pudieron mostrarse en instalación provisional cuando la Conferencia de Museografía de la Sociedad de Naciones en el pasado otoño.

Se entra en la nueva instalación por la sala grande de la Escuela francesa.

También ha quedado inaugurada otra sala de la planta baja, pareja de la francesa grande.

EL EX PRESIDENTE Y EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD, EN LA MODELO

Madrid.—Uno de nuestros redactores, visitó esta mañana, en la Cárcel Modelo, al ex Presidente y ex consejeros de la Generalidad.

Los visitados se complacen en manifestar el buen trato de que han sido objeto durante su estancia en el barco en que estuvieron prisioneros en Barcelona.

En la Cárcel Modelo, aunque no reune las condiciones de "confort" que el barco, son objeto de un excelente trato el ex Presidente y ex consejeros de la Generalidad, por parte de los empleados del establecimiento. Se complacen en proclamarlo así.

UNA NOTA. - LA INTERVENCION EN LOS TRIGOS

Madrid.—Ha sido enviada a la Prensa, la nota siguiente:

"Una nutrida comisión, que integran comerciantes, Cámaras de Comercio y Colegios oficiales de Agentes comerciales de diversas provincias de España, convocados por la Asociación de comerciantes de Castilla y León, se ha reunido en Madrid, en el domicilio del Comité Ejecutivo Central del Cuerpo de Agentes Comerciales, con objeto de sostener un cambio de impresiones sobre las dificultades que plantea en la práctica el reciente decreto de intervención en los trigos.

Los comisionados, en unión del diputado a Cortes, señor Royo Villanova y del presidente y secretario del Comité Ejecutivo Central del Cuerpo de Agentes Comerciales, visitaron ayer a los señores subsecretario de Agricultura y de Industria, y al director general de Comercio, haciéndoles entrega de un escrito, en el que, razonando aquéllas dificultades, condensan las modificaciones urgentes que, a su juicio, deben introducirse en el decreto de referencia, para conseguir la revalorización del mercado y la continuación de las transacciones actualmente interrumpidas, con perjuicio evidente para la economía nacional, respetando la intervención de los Agentes comerciales cerealistas, que son los verdaderos animadores de las operaciones del mercado triguero".

EN LA PRESIDENCIA

Dice el señor Lerroux que hablará con el señor Gil Robles, porque ello es conveniente cuando se condensan tanto los rumores y tanto dan que decir

Madrid. — A las nueve menos cuarto de la noche, abandonó el despacho de la Presidencia el señor Lerroux.

—¿Qué me cuentan ustedes?—dijo el Jefe del Gobierno dirigiéndose a los periodistas.

—Para nosotros es el de hoy un día blanco—le contestaron.

—Pues para mí—repuso—como casi todos, es un día gris.

Un informador preguntó al Jefe del Gobierno si había recibido ya la carta del señor Gil Robles que tantos comentarios estaba suscitando.

—La carta—dijo el señor Lerroux—no ha llegado, y por ello, le llamaré por teléfono para ver si hablamos, porque ello es conveniente cuando se condensan tanto los rumores y tanto dan que hablar.

—Es que los rumores son de buena fuente—arguyó un informador.

—Pues vayan a ver al señor Gil Robles, puesto que él es el autor de la carta a que ustedes aluden.

Un periodista hizo ver al señor Lerroux las dificultades con que habían tropezado durante todo el día para poder hablar con el jefe de la CEDA, el cual sistemáticamente se negaba a recibirlos.

—Entonces está visto que el único hombre afectuoso para con ustedes soy yo, a pesar de lo que publica una revista, en la que se asegura que durante el año en curso seré yo asesinado en unión de mi hijo o sobrino.

Esto—añadió—a otros los inquieta, pero a mi mujer y a mí, no; porque hemos estado varias veces sitiados, nos han prendido fuego la casa y no nos ha sucedido nada. Es que yo soy inmortal y además esas cosas, cuando no ocurren, pero en caso de ocurrir, me lo explicaría en mí, pero no en mi sobrino, que no se que pecado pueda haber cometido.

Preguntado nuevamente por otro periodista acerca de si S. E. había firmado los decretos admitiendo la dimisión a los ministros sin cartera, el Jefe del Gobierno contestó afirmativamente, advirtiendo que hasta mañana no los publicaría la "Gaceta", y que si antes no habían salido en el periódico oficial, se debía a que había querido comunicárselo antes al señor Pita Romero, con el que había sostenido una conferencia en la tarde de hoy, mostrándose éste satisfecho y reiterándole lo que ya dijo en otra reunión ministerial antes de marcharse que ponía su cartera a mi disposición en el momento que se estimase oportuno, porque lo que él deseaba era continuar con el acta de diputado y esto está concedido en virtud de un artículo que se añadió a la ley de incompatibilidades, que autoriza al Gobierno para declarar compatibles a seis diputados que pueda designar en misiones especiales.

Seguimos, pues—terminó diciendo—dos ministros con carteras dobles y ya veremos cómo se arregla esto al fin.

LA POLITICA

De cómo el señor Guerra del Rio estima que la actitud de la Ceda constituye el más interesante problema planteado en estos momentos

Niega el señor Gil Robles haber escrito al señor Lerroux la carta que le atribuyen los periódicos

VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—En la Presidencia estuvo esta tarde, desde las cinco hasta las ocho menos cuarto, el gobernador general de Cataluña, señor Portela Valladares.

A la salida, se detuvo a conversar con los periodistas a quienes dijo que, como siempre, tenía que rendirse a la referencia que de la entrevista quisiera dar el Jefe del Gobierno.

Se le preguntó si había dado ya por terminadas sus entrevistas y contestó afirmativamente, añadiendo que marchaba a la estación para tomar el expreso de Barcelona.

También estuvo en la presidencia el diputado socialista por Badajoz señor Rubio, quien dijo había acudido a solicitar del Presidente del Consejo el indulto de los condenados por los sucesos de Castilblanco.

Igualmente estuvieron en la presidencia el ministro de Comunicaciones señor Jalón y el diputado radical señor Pérez Madrigal.

El señor Jalón dijo a los periodistas que su visita no había tenido ninguna importancia.

Se le preguntó si era cierto que el Gobierno tenía el propósito de nombrar subsecretario de comunicaciones al señor Pérez Madrigal.

—No lo creo; pero yo me alegraría mucho —contestó—, porque quizás para nombrar ese cargo se tengan en cuenta determinadas circunstancias de los grupos regionales del partido radical.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO Y EL ARTICULO 26 DE LA CONSTITUCION

Madrid.—El ex ministro de Obras públicas, señor Guerra del Río, estuvo en la Presidencia conferenciando extensamente con el Jefe del Gobierno.

Los periodistas, a la salida, le preguntaron si podía dar noticias de su entrevista con el Jefe del Gobierno, y el ex ministro radical dijo que había cambiado impresiones con el señor Lerroux y que volvería mañana nuevamente.

—Hemos tratado únicamente —agregó—de asuntos de Canarias.

Un periodista le preguntó si había conferenciado con el gobernador general de Cataluña y el señor Guerra del Río contestó afirmativamente.

—¿Quién será nombrado presidente de la Generalidad? ¿Acaso usted?

—No. De ninguna manera. Para ese cargo tiene que ser nombrado un indígena. Pero esto todavía va para largo.

—¿Usted irá a Barcelona?

—De momento, no. Quizá, a mi regreso de Canarias, es posible que vaya.

El señor Guerra del Río, dirigiéndose a los periodistas les pidió noticias políticas preguntando:

—¿Y de lo otro, qué hay de nuevo?

—Pues que la CEDA—replicó un periodista—parece ser que sigue en su actitud de intransigencia, según los periódicos afectos a dicha organización política.

—Pues ese es el problema más interesante que hay planteado en estos momentos. Yo hice el otro día unas declaraciones en las que decía que el único artículo que hay intangible en la Constitución es el 26.

—Pero se puede reformar—comentó un informador.

—No señor. Intangible—replicó el señor Guerra del Río—. En eso mi posición es bien clara, terminante y definitiva. La monarquía —continuó diciendo—toleraba tres órdenes religiosas. La República las tolera todas menos a la Compañía de Jesús que disolvió. No la expulsó como hizo Carlos III. Pues bien, la Compañía de Jesús sigue teniendo la misma influencia y el mismo poder y si no... que se lo pregunten a don Alejandro.

Después el ex ministro de Obras Públicas hizo otras consideraciones de orden político en orden a próximas elecciones.

NO HAY TAL CARTA

Madrid. — Preguntado el señor Gil Robles acerca de la supuesta carta a que se ha aludido en la conversación de los periodistas con el señor Lerroux, negó rotundamente que hubiese escrito dicha carta.

EL REGRESO DEL SEÑOR ALBA

Madrid.—Pasado mañana, viernes, llegará a Madrid el señor Alba. El sábado presidirá la reunión de la Comisión permanente de las Cortes. En caso de que no hubiera número suficiente de diputados, la Comisión se reunirá el lunes, en segunda convocatoria.

NOTICIAS Y SUCESOS DE PROVINCIAS

En el incendio de un Hotel en la Coruña, muere carbonizada una doméstica

Detención del autor de un atraco realizado ayer en Bilbao

INCENDIO DEL HOTEL COMPOSTELANA. - UNA SEÑORA MUERE ASFIXIADA

La Coruña.—Esta mañana se ha declarado un incendio en el Hotel Compostelana, donde vivió mucho tiempo el ex ministro señor Casares Quiroga.

El fuego comenzó en la parte alta de la finca a consecuencia de un corto circuito. El cuarto piso lo ocupaban una criada y Carmen Rivera, pariente de la dueña del hotel.

Esta señora, en vez de salir rápidamente a la calle como hicieron los demás huéspedes, se entretuvo en recoger unas alhajas y otros objetos.

Cuando los bomberos consiguieron dominar el fuego en los pisos bajos y subieron a los altos, se encontraron con el cadáver de Carmen medio carbonizado.

Se cree que el humo la asfixió y no pudo ponerse a salvo.

Las pérdidas son grandes.

El hotel estaba asegurado.

El cadáver de Carmen Rivera ha sido trasladado al depósito.

APUÑALA A SU MUJER

Los Navalmorales.—En el pueblo de Navalucillos, Florentino Díaz García, apodado "El Guerra", de cincuenta y seis años, tuvo en la calle una disputa con su mujer, de la que estaba separado por las borracheras frecuentes de él, y le asestó dos puñaladas en el pecho, ocasionándola heridas gravísimas, a consecuencia de las cuales ha tenido que ser hospitalizada.

Continúa en la página siguiente.

COLISEUM "EL NOVIO DE MAMA"
HOY JUEVES DE MODA
En ESPAÑOL : Por
Imperio Argentina

LICEO =:= HOY
Compañía de CARMEN SANCHEZ
A LAS SEIS Y MEDIA Y DIEZ Y MEDIA
EL INFIERNO
Butacas, 1,55

COLISEUM : MAÑANA
DEBUT de la gran Compañía lírica, en la que figura
CAYETANO PEÑALVER

Universidad de Salamanca 2017

Ha sido detenido otro pistolero complicado en el atraco de Logroño

EN UN BAR DE BARCELONA ESTALLO ANOCHE UNA BOMBA

La reorganización de la Policía, Guardias de Asalto y Seguridad y la ley de Prensa

"El Guerra" ha quedado detenido.

Desde su separación con la mujer, ésta ganaga la vida prestando sus servicios como doméstica en una casa del pueblo.

La víctima se llama Tomasa Pérez Sánchez.

INTENTO DE ATRACO EN UNA FARMACIA

Bilbao.—Ayer, a última hora de la noche, se intentó atracar la farmacia del doctor Eguirau, sita en la calle de Colón de Larreategui.

En la farmacia penetraron dos individuos, que hicieron al dependiente de turno abrir la caja registradora, en la que por ser servicio de noche, no había ni una pesetas.

Inmediatamente se dieron a la fuga, sin que pudieran ser detenidos.

La Policía, a las nueve de la mañana de hoy, detuvo presuntos autores del hecho a Aurelio Muñoz Pérez y Simón Antonina, de pésimos antecedentes y fichados en la Comisaría de Vigilancia.

En la farmacia no han sido reconocidos como los atracadores de ayer noche.

TALLERES DE CARPINTERIA REDUCIDOS A ESCOMBROS POR UN INCENDIO

Bilbao.—Se ha declarado un violento incendio en el taller de carpintería que en Zorroza, en la calle de Fray Juan, posee Víctor Múgica.

El siniestro redujo a escombros los dos pabellones de que constaba el taller.

Las pérdidas son de bastante importancia.

En la extinción del siniestro intervinieron dos bombas del servicio de incendios.

ENTREGA DE ARMAS DESCUBIERTA

Bilbao.-La primera compañía de Carabineros ha entregado en la Comandancia militar las armas y explosivos de la zona costera vizcaína.

Se trata de once escopetas, una pistola, tres cartuchos y treinta y cinco de escopetas.

ES DETENIDO EL AUTOR DEL ATRACO DE AYER

Bilbao.—En una chavola de fabricación de carbón, en un monte de la barriada de la Peña, de Bilbao, ha sido detenido esta mañana por el teniente de Seguridad, un individuo llamado Angel Martín Castillo, que cometió ayer el atraco en la oficina de Contratación y Construcción de fincas de Calvo Hermanos, y que logró fugarse a través de la multitud.

En el momento de su detención, y en la chavola, se le ocuparon dos pistolas, una caja de detonadores.

Fué puesto a disposición del comandante militar.

EL GOBERNADOR CONTESTA A UNA NOTA DE LA MINORIA MUNICIPAL DE ACCION POPULAR

Sevilla.—El Gobernador, contestando a preguntas de los periodistas sobre la nota publicada por la minoría municipal de Acción Popular como protesta contra la facultada en el Gobierno civil, en relación con la inspección girada al Ayuntamiento, ha manifestado que él no ha hecho otra cosa sino recoger lo que en su informe sostiene el delegado gubernativo.

Añadió que nada más lejos de su ánimo, que producir molestias a nadie y que de lo único que tenía que lamentarse, en todo caso, era de no haber acertado en la elección de las palabras.

Terminó diciendo queno había pretendido prejuzgar la cuestión, limitándose a enviar a Madrid el expediente y el informe, para que la superioridad resuelva.

ROTURA DE LAS CAÑERIAS DE AGUA POTABLE

Valencia.—Esta mañana ha reventado una de las grandes cañerías conductoras de agua potable que abastecen la ciudad.

La avería se produjo cerca del aeródromo de Manises.

El alcalde ha dado las órdenes oportunas para que se corrija la avería rápidamente y la ciudad ha estado abastecida de agua.

VEINTIUN MALEANTES DETENIDOS

Valencia.—El Gobernador ha ordenado a la Policía que intensifique la persecución de vagos y maleantes indocumentados.

Durante la pasada noche se hizo una racia y han sido detenidos 21 individuos que han ingresado en los calabozos del Gobierno civil.

CONSEJOS DE GUERA ENN GRANADA Y ALMERIA

Sevilla.—Mañana salen para Granada y Almería el vocal ponente de la auditoría y un oficial de complemento, este último en calidad de fiscal, por delegación de la Auditoría.

Ambos asistirán a la celebración de los numerosos consejos de guerra que habrán de verse en las expresadas capitales y en otros puntos de la división.

VECINO DEGOLLADO

Avila.—En el pueblo de Casa Viaja, apareció el cadáver del vecino Julián López que presentaba una tremenda herida en el cuello, que le produjo con una hoz Miguel Hernández.

El agresor ha sido detenido y niega ser el autor del crimen.

AL CERRAR

De madrugada, en Gobernación

Detención de otro complicado en el atraco de Logroño.-Un suceso en una casa de huéspedes.-La reforma constitucional.-La reorganización de la Policía y la Ley de Prensa

Madrid.—El ministro de la Gobernación al recibir esta madrugada a los periodistas, dió cuenta de algunos servicios meritorios realizados por la fuerza pública.

Se refirió, entre otros, a la detención de un tercer complicado en el atraco de Logroño. Se llama Rafael Cervantes Bilbao, natural de Bilbao, y fué detenido en Cartagena con motivo de una conferencia telefónica que había pedido y que hizo sospechar a la Policía; y a las de tres individuos que habían cometido algunos robos en varias casas, también de Logroño, que se hallaban deshabitadas. Se les ocupó todo lo robado.

Aludió, después, el ministro, al suceso ocurrido en una casa de huéspedes cercana a la estación de Atocha, en la que un guardia civil se vió encañonalo por un huésped que era compañero de habitación. Consiguió desarmarle y le produjo una herida en la cabeza al golpearle con la culata de la pistola para reducirle a la obediencia.

Dió cuenta el ministro de haberse hallado en Asturias 73 armas de fuego, dos bombas, 113 cartuchos de dinamita, y 1.725 pesetas, habiéndose practicado 19 detenciones.

Se congratuló el señor Vaquero del caluroso recigimiento tributado en Canarias al ministro de Industria, señor Orozco.

Se preguntó al señor Vaquero si la ponencia encargada de estudiar la revisión constitucional había realizado alguna labor, y contestó que hasta ahora no había hecho ningún trabajo, porque espera conocer el documento que facilite a la prensa el Jefe del Gobierno dando la referencia de los discursos pronunciados por el señor Alcalá Zamora.

Añadió que durante el día de ayer había trabajado activamente con el Director general de Seguridad para terminar el proyecto de reorganización de la Policía, fuerzas de Asalto y Seguridad, que quedó completamente terminado y se van a sacar las copias necesarias para repartirlas entre sus compañeros de, Gobierno.

Manifestó, por último, que se ocupaba en estos momentos, con gran interés, de la Ley de Prensa, que consideraba de gran necesidad para suplir deficiencias de la legislación vigente, y que pondría todo su empeño en que la prensa no saliera perjudicada, y únicamente se evitase con esta Ley el que las insidias e injurias que en estos últimos tiempos se han venido lanzando, desde la Prensa, pudieran quedar sin castigo alguno.

Anoche estalló una bomba en Barcelona, que causó víctimas

¿Ha sido una represalia de la F. A. I. por el despido de un dependiete?

Barcelona. — Alrededor de las nueve de la noche se presentaron dos individuos en el bar "La Estrella", sito en la Rambla del Carmelo, propiedad de Luis Joves Serrano, y pistola en mano, obligaron al dueño, a un dependiente y a varios parroquianos que había en el bar a penetrar en una habitación del interior del establecimiento.

Acto seguido ,colocaron una bomba junto al mostrador y después de prender fuego a la mecha se dieron a la fuga.

Los encerrados en la habitación, al comprobar que no se sentía ruido, reaccionaron y rompieron la puerta, saliendo al exterior, en el momento en que hacía explosión la bomba, que causó desperfectos de importancia.

Resultaron heridos Francisco San Agustín, de catorce años de edad, dependiente del bar, con heridas en la cabeza y en la rodilla, de pronóstico reservado.

José Bell, de sesenta y cinco años, herida en la región malar izquierda y fuerte contusión en la pierna derecha, pronóstico reservado.

José Más, de doce años, herida contusa en la cara, leve.

Joaquín González, de diez y seis años, erosiones en la cara, leve.

Francisco Jiménez, de diez y nueve años, y Luis Jovas, de treinta y cuatro, heridas en la cara y manos, leves.

Según datos facilitades por la Jefatura de Policía, el dueño del bar había despedido hace unos días a un dependiente afiliado a la F. A. I., el cual, para procurar su readmisión, hizo gestiones cerca del dueño, en las que le acompañaron unos clientes del bar, simpatizantes con la organización.

En vista de que no fué posible llegar a un acuerdo, dejaron de concurrir al bar como clientes.

Antes de huir los dinamiteros, se ha podido comprobar que se llevaron 12 pesetas que había en un cajón del mostrador.

El lamentable suceso de anoche, en la calle de San Bernardo

Un chófer herido por un disparo de un guardia

Madrid.—En la calle Ancha de San Bernardo, esquina a la de Jerónima Llorente, y junto a la Hidráulica de Santillana, se encontraban de servicio a las ocho y media de la noche, los guardias de Seguridad Felipe Segovia López y Honesto Alvarez.

A aquella hora acertó a pasar por aquel lugar, a gran velocidad, un automóvil con los faros apagados, y como pareciera sospechoso, el primero de dichos guardias le dió el alto.

Al no detenerse el vehículo, hizo varios disparos, alcanzando al chofer, José Díaz Fernández, de treinta y seis años, que fué trasladado a la Casa de Socorro del distrito de la Universidad, donde los médicos de guardia le apreciaron una herida de pronóstico reservado en la región lumbar.

El herido, que fué llevado más tarde al Hospital provincial, declaró que no había oído la voz de alto del guardia, y que por eso no se detuvo.

El coche que es el taxi número 35.761-M, iba ocupado en el momento del suceso por el viajero Vicente Solá Aznar.

El viaje del ministro de Industria y Comercio

El señor Orozco es objeto de un entusiasta recibimiento.-Un discurso del ministro

Tenerife. — Llegó el ministro de Industria, don Andrés Orozco, a bordo de la motonave "Villa de Madrid".

Le recibieron en alta mar varios buques con centenares de personas y el cañonero "Dato", que le dió escolta hasta el muelle, donde desembarcó.

Allí acudieron a saludarle las autoridades y numerosas representaciones y comisiones de los pueblos de la provincia y mucho público.

Fué a pie hasta el Gobierno civil, seguido por la multitud.

Desde un balcón del Gobierno, dirigió la palabra al pueblo para agradecer el recibimiento que se le había tributado.

Se celebró una recepción y, después el ministro fué al círculo de la Juventud Republicana, donde se le obsequió con un vino de honor.

Posteriormente pronunció un discurso por radio, dirigido a los habitantes de las islas.

Dijo que traía deseos de fortalecer los partidos republicanos para consolidar la República.

Un infeliz soldado, loco, produce gran alarma en las cercanías de la Cárcel

Hizo cerrar todos los establecimientos, diciendo que se habían fugado centenares de presos y que se iba a producir un vivo tiroteo

Oviedo. — Hoy circuló por Oviedo, el rumor que de la Cárcel Modelo, se habían fugado varios revolucionarios de los que están allí presos. El rumor se tradujo en seguida en la alarma consiguiente por las barriadas inmediatas a la Cárcel, en las que cerraron todos los establecimientos y especialmente las industrias establecidas en pabellones especiales que se denominan Almacenes Industriales de Oviedo, que son una serie de almacenes que se alquilan a almacenistas que guardan allí sus productos.

Vimos que pasaban algunas camionetas de Asalto hacia la Cárcel Modelo. Al fin, pudimos enterarnos de que en el establecimiento penitenciario no había ocurrido nada absolutamente.

Se trataba de un soldado que recorrió los establecimientos contiguos a la Cárcel, ordenando, en nombre de la autoridad, que cerrasen sus puertas, porque se habían fugado 400 revolucionarios y que, como tal vez hubiese tiroteo por aquellas inmediaciones, tendrían que ponerse a salvo.

Desgraciadamente se trata de un soldado que se ha vuelto loco, y al ser detenido e interrogarle los jefes, se dieron cuenta de que no estaba en posesión de sus facultades mentales, por lo que requirieron el reconocimiento de un especialista psiquiatra, que certificó que dicho soldado era un enfermo mental.

El clima

Madrid.—Estado del tiempo en España, el día 9 de Enero de 1935:

En toda la Península Ibérica ha aumentado la nubosidad en las primeras horas de la mañana de hoy, el cielo está cubierto en toda España. En las comarcas del Cantábrico, se registran algunas lluvias y también hay precipitaciones de poca importancia en la cuenca alta del Ebro, en el archipiélago Balear y en Cataluña. Se observan muchas nieblas matinales y ha empezado a nevar en diversos puntos de las mesetas castellanas.

Durante las últimas veinticuatro horas las temperatura ha aumentado dos grados en la cuenca del Duero, Galicia, Andalucía y Cataluña, y ha disminuido dos grados en las provincias de Teruel, Castellón y Guipúzcoa.

Hasta mañana, el cielo continuará muy nuboso y el ambiente encalmado. Se registrarán algunas nevadas en las regiones centrales y por la noche y en las primeras horas de la mañana, habrá algunas nieblas.

Continuará el mar tranquilo en todo el litoral.

La máxima de ayer en Madrid, fué de 6,4 grados, y la de hoy, de 2,2 bajo cero. En provincias, la máxima ha sido, de 16 grados en Algeciras y Málaga, y la mínima, de seis grados bajo cero, en Teruel.

El plebiscito del Sarre

PROTESTA DEL FRENTE UNICO CONTRA EL BURGOMAESTRE

Saarresbruck. — El frente único ha presentado ayer una protesta ante el presidente de la comisión del prebiscito contra la actitud observada por el Burgomaestre de Saarrebruck, que ha hecho arrancar todos los carteles electorales de la organización citada.

El frente único, denuncia que lo mismo se ha hecho en Saint Maudel, Wallenfanger y otros lugares y termina declarando que en tales condiciones no puede hablarse de libertad electoral.

EL LIDER SOCIALISTA MAX BRAUN, DICE QUE LA MAYORIA VOTARAN POR EL "STATU QUO"

Saarrebruck.—El líder socialista alemán, señor Max Braun, ha declarado:

—Estoy convencido de que los habitantes del Sarre votarán en una gra nmayoría en sentido favorable al mantenimiento del "Statu quo".

El jefe socialista ha añadido que el hecho de que sólo hayan votado doscientas personas el pasado domingo, no demuestra otra cosa, sino que las restantes, que debían haberlo hecho dicho día y no lo hicieron, votaron en tal forma, por no tener la seguridad de que no se guardara el secreto sobre su voto.

Por otra parte, el hecho demuestra, que se trataba de adversarios del nacional-socialismo, pues si hubieran sido partidarios de Hitler, hubieran emitido el voto.

LOS COMUNISTAS SERAN EXPULSADOS DEL LOCAL QUE OCUPAN

aarrebruck. — La Municipalidad de Saarrebruck ha decidido aplazar hasta que termine el plebiscito la expulsión del partido comunista del local que ocupa en esta ciudad y que pertenece a la Municipalidad.

Ha sido detenido un revolucionario que presenció el fusilamiento de tres guardias civiles

Y otros desmanes de los revolucionarios de Asturias

León.—Anoche se practicó una importante detención en esta capital.

Un agente de la brigada móvil dió el alto a un individuo que le infundió sospechas.

Detenido, dijo llamarse José Antonio Rodríguez Antuna, de veintidós años, natural y domiciliado en la Felguera.

Por noticias particulares, nos hemos podido enterar de que en su declaración manifestó que estuvo en la Felguera los días 6, 7 y 8 de Octubre participando de los sucesos revolucionarios y que un individuo llamado Arbejo, natural de Vega de los Barros, le dió un fusil con varios cargadores. Presenció en el cementerio de la Felguera el fusilamiento de tres guardias civiles, y que él mismo, en unión de varias mujeres y ancianos los había enterrado.

Los guardias civiles fueron fusilados por siete elementos revolucionarios, entre los que conoce a Manuel Campillo, natural de Arganzada.

También dijo haber presenciado actos deshonestos llevados a cabo por los revolucionarios en las personas de diez o doce monjas que se dedicaban a la enseñanza en la Felguera, las cuales se defendieron a mordiscos y arañazos.

Entre los revolucionarios figuraba un hermano del declarante llamado Avelino, que trabajaba en la cantera de Pedrín y que fué uno de los que más se significaron en el movimiento.

Ignora su paradero actualmente.

Añadió que también había participado en los sucesos de Campomanes y que cuando entró la tropa en este pueblo huyó en una camioneta con dirección a Madrid, donde permaneció en la capital de la República y se dirigía a su casa.

Le toca la Lotería, cobra el premio y le roban el dinero

El infeliz robado cae gravemente enfermo de la impresión recibida

Barcelona.—En la Plaza de España, uno de los favorecidos con el segundo premio del sorteo de Navidad, que llevaba tres participaciones de peseta en el número premiado, cuando salía de cobrar las nueve mil pesetas que le habían correspondido, y al descender de un tranvía, notó que le habían robado la cartera, que contenía los nueve billetes.

La impresión sufrida fué tan intensa, que el pobre hombre se encuentra gravemente enfermo.

Terremotos en la isla de Mármara

LOS DAÑOS CAUSADOS POR LOS TERREMOTOS

Estambul.—Según las últimas informaciones sobre los terremotos del día 4 del corriente, cuarenta casas han quedado completamente destruídas en la región de Mármara.

Todavía no se conocen con exactitud los daños causados por el seismo en la isla de Mármara y en otras localidades, entre ellas Yimali.

En las localidades de Pacha Liman, Hamanil, Pyrazlar y Tuzla, numerosas aldeas, formadas por edificios construídos muy someramente, han sido arrasadas.

LOS HABITANTES DE LA ISLA DE MARMARA, SE PREPARAN A ABANDONARLA

Estambul. — Las últimas noticias que se reciben de las diversas regiones de la isla de Marmara, donde se encuentra el epicentro del último movimiento sísmico, dicen que el fenómeno ha tenido caracteres de verdadero desastre.

Dichas noticias agregan que los daños materiales causados en las distintas regiones por el terremoto, son enormes.

Por otra parte, la población de la Isla de Mámara, se prepara para abandonar definitivamente dicha isla ante la persistencia de los movimientos sísmicos en la misma.

Revolución en Albania

EL JEFE REBELDE, CRUZA LA FRONTERA YUGOESLAVA

Tirana.—Hoy se ha anunciado oficialmente aquí, que el antiguo ayudante de campo del Rey Zogú, Bairachter, con seis parientes y amigos, ha cruzado la frontera yugoeslava. Añaden las autoridades, que reina completa tranquilidad en todo el país.

LA REBELDIA GANA TERRENO

Atenas.—A pesar del anuncio oficial hecho en Tirana, el periódico "Typos", informa que los rebeldes están ganando terreno y que el jefe del Estado Mayor de Albania, ha sido destituído porque favoreció la rebelión.

El mismo periódico informa también del desembarco de tropas italianas en Avlona.

Otras noticias

"LA LIBERTARIA", CONDENADA A SEIS AÑOS DE PRISION

San Sebastián.—Se han celebrado Consejos de guerra contra Jesús Lerchundi, por excitación a la rebeldía; Casilda Méndez (a) La Libertaria, por excitación a la rebelión, y Doroteo Sánchez, por insultos a la fuerza armada.

Fueron condenados: el primero, a ocho meses de prisión y 250 pesetas de multa; la segunda, a seis años de presidio, y el tercero, a seis meses de arresto mayor.

TRES SINDICALISTAS DETENIDOS

Coruña. — La Guardia civil ha detenido a Guillermo Suárez Alonso, panadero, al que perseguía desde el mes de Octubre.

Es sujeto que se fugó de su domicilio en San Pedro de Nos, donde la Benemérita halló gran cantidad de bombas, y un plano de la coruña, con anotaciones que indicaban el propósito de asaltar la capital.

Se trata de un significado anarco - sindicalista que se confesó dueño de las armas encontradas en su domicilio.

Fueron también detenidos, como complicados en este mismo asunto, Federico Gómez Carro y Emilio Novas Naya, afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo.

A este último se le ocupó una pistola y abundantes municiones.

UN NAUFRAGIO. - CATORCE AHOGADOS

Huñ (Inglaterra). — Han perecido ahogadas catorce personas a consecuencia del hundimiento del vapor pesquero "Edgar Wallace", de 336 toneladas, ocurrido durante un viaje de pruebas.

Unicamente han salvado dos tripulantes. Estos han declarado que el barco chocó contra un bajo de arena y zozobró, inundándose enseguida. Los dos salvados deben su vida al hecho de haber permanecido cogidos al vapor naufragado durante una hora, antes de que les recogiera un vapor desde el que se lanzó un bote para salvarles.

Cuando se intentaba el salvamento, zozobró el bote que descendió del vapor, pero sus tres tripulantes fueron recogidos.

El vapor pesquero "Edgar Wallace" realizaba sus pruebas a una distancia de media milla del puerto cuando ocurrió el desastre. El mar estaba tranquilo en el momento de sobrevenir la tragedia.

CONDENADO A SEIS AÑOS Y UN DIA

Sevilla.—La sentencia recaída en el consejo de guerra celebrado ayer contra Arturo Sánchez Pascual, para quien el fiscal rebajó su petición de pena a la de seis meses, ha sido de seis años y un día, pues el tribunal ha estimado que el procesado era autor de un delito de rebelión y no de sedición.

El auditor se ha conformado con la sentencia.

250 PLAZAS CON 3.000 PESETAS

de Auxiliares en la Dirección de Seguridad. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad, 16 a 40 años. Exámenes en Junio. Instancias hasta 31 Enero. Para el Programa oficial que regalamos "Contestaciones", preparación y presentación de instancias, diríjanse al **"INSTITUTO REUS", Preciados, 23, Madrid. GARANTIAS:** En las oposiciones a Policía hemos obtenido varias veces el número 1, y en las nueve oposiciones celebradas en el presente año para Auxiliares de Estadística, Gobernación, Topógrafos, Marina, Motoristas, Instrucción Pública, Timbre, Radio y Auxiliares de Agricultura, en dichas nueve oposiciones hemos obtenido el número 1 y centenares de plazas.

Santiago Hernández Martín

MEDICO-DENTISTA

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

RUA, 12. - Teléfono 2189

I S A B E L

PELETERA

Ribera del Puente, 4

SALAMANCA

VINO DE MESA de la finca "La Viña", de Doñinos. 7,60 los 16 litros; a domicilio, 8 pesetas. Despacho, miércoles y sábados, de una a cinco, Carretera de Ledesma, 15 (Garage).

DE INTERES GENERAL. — Os interesa visitar la OFICINA DE COLOCACION OBRERA y Agencia de toda clase de negocios, para traspasar, vender, comprar, etcétera, etc. Plaza de San Julián, 8, Salamanca.

ATENCION. — Se venden 2.000 metros de terreno, con varias edificaciones, en las Afueras de San Pablo, Paseo del Rector Esperabé y calle de Santa María la Blanca. Absténganse corredores, intermediarios y ganguistas. Informarán, Travesía de Cruz Antón, 2, 2.°, derecha, de 11 a 1 y de 5 a 7.

5-a-5

AMA DE CRIA, soltera, de dieciocho años, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Marcelino Sánchez, en Villalba de los Llanos.

2-1

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 49, Palencia. Se remiten catálogos gratis

-a-

250 plazas con 3.000 pesetas

AUXILIARES EN LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

Se admiten señoritas. No se exige título. Instancias hasta el 31 de Enero. Exámenes en Junio. Preparación completa. Informes, calle Zamora, número 54, 2.°, izquierda, o en Ronda de Corpus, 2, bajo, derecha.

Cupón E. Goya

Para su colocación en comercios, toda Castilla la Vieja. Se necesitan **agentes comerciales** muy acreditados. Detalles, personalmente; Doctor Riesco, 41, Salamanca.

2-1

HOTEL METROPOLITANO

MADRID

Se ha hecho cargo de la cocina, el ex jefe del Palace, de Madrid, y Cristina, de San Sebastián. Almuerzos, a 6 pesetas; pensión, desde 16 pesetas.

AMA DE CRIA, veintiún años, leche fresca, primeriza, se ofrece para casa de los padres. Dirigirse a Isabel Sánchez, calle de San Joaquín, número 4, Macotera.

3-1

AUTOMOVIL 11 HP., casi nuevo, se vende barato. Tratar, con Marcelino Jiménez. Avenida de Pablo Iglesias, 70, Peñaranda de Bracamonte.

3-1

VITICULTORES, se ofrece práctico para dirigir y realizar toda clase de trabajos, como poda, desinfección, injertos, plantación de viñedos y árboles frutales. Dirigirse, a Julio Barbero, en Cantalpino (Salamanca).

3-1

SE ADMITEN huéspedes, habitaciones exteriores soleadas. Pocta Iglesias, números 13 y 15, segundo piso, esquina a la calle de San Justo y San Pablo.

3-1

ULTIMOS DIAS DE ALMONEDA.—Se venden muebles a precios económicos. Plaza de Gabriel y Galán, 5, de tres tarde a nueve noche.

3-1

Universidad de Salamanca 2017

El Adelanto EN LA PROVINCIA

En Candelario

Noticias

Como ya dijimos a nuestros lectores en nuestra crónica anterior, el día de Reyes, aproximadamente a las doce y media de la mañana, llegó a esta villa en automóvil, el ilustre Consejero permanente de Estado, don Julio Ramón y Laca, persona que cuenta con muchas y merecidas simpatías en esta localidad, y donde, día por día y hora por hora, son más las simpatías y afectos que se granjea, debidas no solo a los favores sino también a su afabilidad y exquisito trato social.

Acompañaban a dicho señor, don Gregorio Cardoso, don Saturnino Aparicio, don Leopoldo Lamamié de Clairac y don Antonio Sánchez Rico.

En otros automóviles llegaron, acompañándole también, don Emilio Bejarano (médico) y señora, don Mariano García (secretario) y don Ignacio Cid, del Cerro y don Angel Hernández y don Anastasio Acosta.

En la carretera por donde sablamos había de llegar don Julio Ramón y Laca, estacionóse un enorme gentío, simpatizantes en su mayor parte, que deseaban patentizar (aunque no fuera más que recibiéndolo) la inclinación fervorosa y entusiasta del hombre hacia la idea...

Recibieron (con los honores debidos al alto rango y calidad del recibido), recibieron, repito al insigne huesped, el excelentísimo señor alcalde de esta villa y Ayuntamiento en pleno y, como antes digo, el numeroso gentío que esperaba en la carretera y que, en espontánea y sentida manifestación de afecto, siguió al alcalde y demás autoridades locales que, con don Julio Ramón y Laca, a la cabeza, se dirigían a la casa Consistorial.

Una vez allí, el alcalde, con breves y sinceras frases, presentó a don Julio Ramón y Laca, que inmediatamente después se levantó para hablar dos palabras a los amigos de Candelario que se hallaban congregados en el salón de sesiones y que prorrumpieron en aplausos cuando dicho señor terminó de hablar.

Desde allí, se dirigieron a la Fonda Simón para reunirse en una comida íntima los más entusiasta del señor Ramón y Laca, comida, que fué servida con arreglo al siguiente menú:

Paella a la valenciana, merluza dos salsas, ternera en jugo, postres, café y copa.

Los comensales fueron: Don Julio Ramón y Laca que tenía a su derecha a don Juan Martín Garrido y a su izquierda a don Gregorio Cardosi. Seguían después, don Saturnino Aparicio, don Leopoldo Lamamié de Clairac, don Antonio Rico Sánchez, don Angel Hernández, don Anastasio Acosta, don Emilio Bejarano y su señora doña Aurora Romero, don Mariano García, don Ignacio Cid, la comisión organizadora compuesta por don Domingo Cardoso, don Crisantos Macías Hernández y don Gabriel Martín, la comisión gestora que componían don Juan Antonio Martín, don Enrique Macías, don Prudencio Martín, don Crisantos Macías Casas y don Juan Antonio Hoya, don Evaristo Toimil, don Eugenio Macías, don Juan Andrade, don Andres Martín Serrano, don Vicente de la Torre, don Marcelino Gómez, don Raimundo G. Vallegera, don Buenaventura Martín, don Emilio de la Calle, don Serafín Neila, don Serafín Fernández, don Daniel García y en representación del Casino Obrero de esta localidad, el presidente del mismo, don Mariano Rico.

Terminada a comida, en la que a los postres don Gabriel Martín patentizó manifiestamente su fervor ideológico por la persona de don Julio Ramón y Laca, hízose una visita por éste (y todos los comensales que no le han abandonado un momento) al Casino Obrero Candelariense en el cual, y después de una breve y sencilla presentación del Presidente, habló en tonos sinceros y cariñosos del partido de Béjar y de Candelario con el que, según él, tiene una deuda. Agradeció las manifestaciones afectuosas que por todas partes se le hacían y terminó dirigiendo un saludo a Candelario y a todos los presentes.

Y, como ya he dicho que en esta villa somos agradecidos, no bien húbose sentado y terminado su oración don Julio Ramón y Laca, se levantó Juan Andrade y con palabras impregnadas de terneza, retrató la excelsa personalidad del señor Ramón y Laca, reflejándola en sus actos, imperecederos, inolvidables para todo buen hijo de esta villa.

Después de este acto, se dirigió el señor Ramón y Laca a la "Colonia Escolar Salmantina", visitando el edificio y sus dependencias para los que tuvo frases de elogio y terminado que hubo esta visita, despidióse en el alcalde de todo el pueblo de candelario en general y en particular de los asistentes a la comida-homenaje y de todos los allí presentes. Montó en su coche y emprendió el regreso a Salamanca entre aclamaciones y vítores de la multitud que, allí reunida, acudió a despedirle.

E. TOIMIL

En Cantalapiedra

Aprovechando la festividad de los Reyes, el Cuadro Artístico Cantalapetrense, que tan acertadamente dirigen las señoritas Isabel de Vega y Maruja García, ha puesto en escena la divertida zarzuela de los señores Arniches y Janión, "Los Granujas".

Es innecesario hacer elogiosos comentarios al éxito obtenido por el Cuadro Artístico, ya que éste lo integran, como primeras figuras, los hermanos Carmencita y Joselito Laporta, los que actuaron, como primera tiple, ella, y como tenor, él, y hemos de hacer resaltar que es mucho mayor el éxito obtenido, si se tiene en cuenta la corta edad de estos dos artistas.

Estuvieron magníficamente representados los papeles de Carmen, por Carmencita Laporta; señá Concha, por Piedad Rodríguez; la Pirris, por Emilia Carrasco; Cañamón, por Joselito Laporta; el agüelo, por Feliciano Vadillo; el señor Damián, por Bernardino Escribano, siendo muy aplaudidos durante la representación todos los pequeños artistas, sin olvidar a las señoritas Consuelo Mediavilla y Maruja Hernández, así como a los jóvenes Pedro Marcos, Justo del Bosque, Franco Rodríguez, Justo Carrasco, Nisio Sánchez y Vicente Laporta.

La segunda parte de la velada la constituyó el siguiente programa: "Coro de vareadores (de "Luisa Fernanda"), por varias señoritas y jóvenes; poesía, "Costumbre de mi pueblo", escrita expresamente para esta velada y recitada por la señorita Maruja García, y como final de fiesta las canciones "La Gitanilla" y "Violetas Imperiales", a cargo de la señorita Carmencita Laporta. Todos fueron muy aplaudidos y obligados a repetir sus números.

Muy sinceramente felicito a las señoritas dirigentes y hago patente mi deseo de que obtengan el mismo éxito artístico y de taquilla en la representación del próximo domingo, día 13, la que será a beneficio del Hospital y en la que por indicación de muchos de los asistentes a la velada del día 6 representarán también "Los Granujas" y un variadísimo programa de coros que interpretan fragmentos de zarzuelas.

Por último, a los pequeños y simpáticos artistas, mi más sincera enhorabuena y mi deseo de que les esté muy bien el banquete con que según noticias les obsequiará la dirección por el éxito obtenido.

EL CORRESPONSAL

Cantalapiedra, 8-I-1935.

En Ciudad Rodrigo

Un acto noble

El abogado y procurador de los Tribunales don Miguel Ballesteros Blázquez, ha encontrado en la vía pública cierta cantidad de dinero que se apresuró a ponerlo a disposición del alcalde para ser entregado a quien acredite ser su dueño, cuyo acto tanto le ennoblece.

La persona que se crea dueña de dichas pesetas puede pasar a recogerlas siempre que acredite debidamente la propiedad.

Notas

Han llegado los profesores del Instituto de Córdoba, don José Hidalgo; de Madrid, don Vicente Bavisu; de Lisboa, don Antonio Matehu; de Segovia, señorita Matilde Martín González.

S. VEGAS ARRANZ

En El Cabaco

Fiestas.—Un bautizo.—Otras noticias

Con gran solemnidad se ha celebrado en este religioso pueblo la fiesta del día de los Reyes.

A las diez de la mañana, el alegre repique de campanas nos anuncia la hora de la misa y estando la iglesia abarrotada de fieles, dió principio ésta oficiada por el celoso cura párroco de este pueblo, don Juan Manuel Hernández y cantada por el sacristán José Martín ayudado por varios jóvenes del pueblo.

El principio de la misa y fin lo hicieron las jóvenes Gavina y Carolina Sánchez, María Pérez, Amelia Hernández y Josefa y Pura Martín, quienes con sus buenas y timbradas voces entonaron varios villancicos siendo muy del agrado del público que atentos le escuchaban y que como queda dicho era numerosísimo.

Por la tarde y hasta muy altas horas de la noche, hubo un hermoso baile público en el que el elemento joven se divertió de lo lindo a son de la típica gaita y tamboril, concurriendo a él las simpáticas señoritas Aureliana y Cesárea Martín, Alicia Sánchez, Avelina Montero, Isabel Calvilla, María y Sofía Sánchez, Nicanora y Florentina García, Josefa Martín, Bernardina Hernández, Orófila González, Esperanza y Gavina y Benigna Sánchez, Hermina Requejo, Consuelo Martín, Rafaela y Amelia Hernández, Balbina, María y Benita Pérez, Manuela Domínguez, Luisa Benito y Carolina y Virtudes Sánchez, de esta localidad.

El sexo fuerte estaba representado por los jóvenes José Rodríguez, Gonzalo y José María Sánchez, Juan y Andrés Montero, Santiago, Juan José y Sebastián Hernández, Cándido González, Ramón y Félix Sánchez, Moisés Marcos, Clides Hernández y Baldomero Pérez, de este pueblo; Francisco Sánchez, maestro nacional, de Gomecello; Rafael González, Elías y Ricardo García, del Caserito; Crispulo Moro, de Tala, y otros varios que no puedo recordar por no hacer interminable esta lista y sabrán dispensarme.

En la misma tarde hubo varios desafíos de pelota y de calva, mereciendo elogio el llevado a cabo por los jóvenes José Rodríguez y Santiago Hernández, contra los casados Agustín García y Francisco Hernández, en el cual se disputaban una gran merienda, y después de un reñidísimo partido salieron victoriosos los mozos y vencidos los casados, y por lo tanto pagadores de la consabida merienda, reinando entre todos el buen humor y cordialidad.

—El mismo día, y en la iglesia parroquial de este pueblo, recibió las aguas bautismales la tercera hija recién nacida de los ricos y acaudalados propietarios de ésta, Juan Hernández y Sinforiana Sánchez. Fueron padrinos los primos de éstos, Francisco Hernández y Juana Sánchez. A la neófita le fué impuesto el nombre de Etelvina. Después del acto fueron obsequiados los convidados, por los padres de la niña, con un buen banquete, y por el padrino, con licores y habanos. Tanto la madre como la recién nacida se hallan en perfecto estado de salud. Enhorabuena.

CRISPULO MORO

Cabaco, 7 de Enero de 1935.

En Fregeneda

Los Reyes

El día 5, a las doce de la noche, nos visitó la "cabalgata" de los Reyes Magos, Melchor, Gaspar, y Baltasar.

Esta la formaron artísticamente engalanada los chicos Sebastián García San Román (Melchor), Sebastián Sánchez (Gaspar) y Manuel Sánchez (Baltasar), con los pajes Manuel Muñoz, de Melchor, Julián Méndez, de Gaspar y Eloy Morito, de Baltasar, los que recorrieron de a caballo las calles del pueblo dando un aspecto simpático y agradable a todo vecino en general, por ser la vez primera que en esta villa se había visto cosa igual.

A las diez de la mañana del día de los Reyes, fué oficiada por el párroco de ésta, don Silvestre Sierro, la santa misa a la que no faltó la Cabalgata de los Magos, así como todo el pueblo en masa para ofrecer al niño Jesús, el que tan preciosamente se vió presetado por las encantadoras madrinas, señoritas Carmen y Concha García San Román, Pepita Rubio y Concha Sánchez.

A la salida de la misa, las referidas señoritas procedieron ante la autoridad principal señor Rebollo, a la rifa de un cordero el que se fué con el mago Gaspar poseedor del número agraciado.

Por la noche, celebraron una rica cena con el infortunado cordero y gran cantidad del aguinaldo de los Reyes, los ya indicados Sebastián García, Sebastián Sánchez, Manuel Sánchez, Manuel Muñoz, Julián Méndez, Eloy Morito y los amigos Juan Sánchez, Angel Rubio, Baltasar Guerra y Edmundo Hernández.

Durante la tarde y noche hubo un animadísimo baile en el acreditado salón Moderno, propiedad de don Salvador Pata.

JESUS HERNANDEZ

En Añover de Tormes

Con un tiempo primaveral y extraordinaria animación se ha celebrado en este pueblo la festividad de los Reyes Magos.

Como en años anteriores, la víspera por la noche, reunida toda la juventud del sexo fuerte, salió por el pueblo a pedir el clásico y tradicional "aguinaldo" — tocando y cantando las canciones propias y adecuadas a estos actos—que luego se comió en "ca de la tía Luisa", por la cual fué preparado de una manera exquisita y comido por nosotros con gran apetito, reinando entre todos gran alegría hasta las dos de la madrugada en que nos entregamos a Morfeo. El día de Reyes ha sido de gran regocijo y diversión.

Apenas habíamos abandonado el imperio de Morfeo al que nos habíamos entregado no muchas horas antes y nos marchamos a oir la misa, oficiada por el culto párroco de la localidad, cantada y tocada por los jóvenes de una manera magistral.

Después de misa hubo varios y muy reñidos partidos de pelota.

Por la tarde se preparó un animadísimo baile de lo más "cañí", en el salón de "Felipa", estando engalanado por el sexo bello de la localidad y pueblos limítrofes que nos honraron con su presencia.

A las nueve de la noche tuvo lugar la representación de la bonita comedia en tres actos y en verso original de Luis Fernández Ardavín, titulada "Rosa de Madrid" y el gracioso sainete "El fotógrafo en apuro", por unos cuantos jóvenes aficionados al arte escénico y dirigidos por el maestro nacional don José Miguel Sánchez. El triunfo fué extraordinario, tanto por la comedia como por la representación que de ella hicieron; pues todos ellos encarnaron sus papeles de una manera impecable, tributándole el público calurosos aplausos.

Mi más cordial enhorabuena a todos por tan merecido triunfo y al maestro en particular ya que con esto contribuye enormemente a divulgar la cultura en el pueblo.

A título de rumor recogemos la noticia de que en breve será puesto en escena el grandioso drama "Juan José", de Dicenta (Joaquín).

E. S.

Añover y Enero 1935.

En Salmoral

Gratitud obliga

Publicó el corresponsal en ésta, de "La Gaceta Regional", mi buen amigo y compañero, una crónica, en la que, entre otras cosas, pone de manifiesto algunos de los beneficios otorgados a este pueblo por don Filiberto Villalobos, cuando se hallaba al frente del Ministerio de Instrucción Pública.

"No es de los nuestros", dice, con nobleza que le honra, dicho corresponsal (cosa que, dicho sea de paso, no creo que ello sea motivo de gran pesadumbre para don Fili), y, sin embargo, no le duelen prendas en testimoniar públicamente su generoso comportamiento para con esta localidad.

Roto el silencio, de manera tan noble, por quienes no comparten su ideología, es ya llegada la hora de que los que hemos silenciado su obra, precisamente por ser de los nuestros, o, dicho con más propiedad y modestia, por ser nosotros de él, temíamos que nuestras sinceras palabras de profundo agradecimiento sonaran a lisonja en algunos oídos, aunque los que nos conocen saben que ni queremos ni sabemos manejar el botafumeiro, hagamos patente la gran deuda de gratitud que este pueblo tiene contraída con el que recientemente dejó de ser el excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública, pero que siempre fué, y dignamente sigue siendo, don Filiberto Villalobos; "don Fili", como cariñosamente le llaman o llamamos los que hemos tenido la suerte de tratarle; pues su sencillez y afabilidad pone pronto de manifiesto al hombre sinceramente democrático, al hombre que ha consagrado su vida al bien de sus semejantes, en particular al anciano desvalido y agotado, quizá prematuramente, por un penoso y mal retribuído continuo trabajo, y al niño pobre y enfermucho.

Casi repudiaba lo de excelentísimo señor ministro, porque este elevado y nunca más merecido tratamiento parecía que le distanciaba, que le hacía perder la familiaridad de aquellos en quienes siempre ha tenido puestos sus amores, los humildes, los metesterosos, y éstos se acercaban más tímidamente a él.

Larga, larguísima, aun cuando él pensaba fuera mayor, es la lista de los beneficios recibidos. Pocos pueblos más favorecidos y con más solicitud e interés, atendidos en sus peticiones. ¿Ha sabido el pueblo corresponder a tanto beneficio? No quiero ser yo quien se vea obligado a responder a esta pregunta.

Pero ya está avezado a las ingratitudes. Confío, sin embargo, como mi buen amigo el corresponsal de "La Gaceta Regional", que en día no lejano este pueblo sabrá demostrar a don Fili su agradecimiento.

SEGUNDO H. VELA

Salmoral, 7 de Enero de 1935.

CASA.—Se vende una casa de nueva construcción, planta baja, situada en la calle de Velázquez, número 11. Informarán, en la misma.

4-4

ARRIENDO DE PASTOS para ganado lanar, en la dehesa de Negrillos, hasta el quince de Abril. Para tratar, con Juan Luis Valle, de Villalba de los Llanos.

6-a-5

SE ARRIENDAN pastos para 200 ó 400 ovejas, hasta el 15 de Abril, en Robliza de Cojos. Para tratar, con la Asociación de labradores de dicho pueblo.

5-a-5

En Golpejas

El domingo, como ya anunciamos en días anteriores, se puso en escena la preciosa comedia del Pastor poeta, "Un alto en el camino".

Desde por la mañana era grande la animación, formándose corrillos en donde se comentaba con apasionamiento la fiesta; el entusiasmo de grandes y pequeños se demostraba por ese incesante ir y venir de las grandes solemnidades, y así llegó la tarde, en donde una gran multitud de forasteros de los pueblos próximos y de la capital invadió el pueblo, cafés y círculos de recreo, en donde la sonora carcajada dejaba oir su grito estridente.

A las cuatro de la tarde se organizó, en el salón de este pueblo, un animado baile, en donde jóvenes forasteros y de la localidad, cuyos nombres sentimos no recordar, pasaron unas horas de amigable y solaz esparcimiento.

En la noche, y a las nueve, dió comienzo el acto que nos ocupa, estando el salón teatro totalmente lleno, y así da comienzo el acto, que fué acogido con una gran salva de aplausos y que se continuaron con calor y entusiasmo en todas las escenas de la obra, reinando un silencio al que no estamos acostumbrados, dando así una prueba de educación y civismo.

La señorita Cristina Martín, en su papel de Rosalía, estuvo acertadísima; su recitado fué tan sencillo, ameno y elocuente, que más bien parecía que éste había encarnado en ella; las palabras brotaban de sus labios con ritmo, elegancia y armonía.

Leonor Varas hizo una Soledad impecable; el verso en sus labios era una sonrisa, una música sonora y elocuente; sus ademanes y acciones tan naturales, que parecía estaba viviendo la misma vida del papel que tan acertadamente representó.

Teresa y Estefanía muy bien en los suyos de Teresa y Tirana. Mimi e Inés, así como Rosita, en los suyos de Juana y Coralito.

Benjamín Vicente, en Juan Francisco, podemos decir que se superó a sí mismo; fué el alma de la obra y fué también un verdadero actor, de ademán resuelto y decidido, llenando su cometido con creces.

Manuel José Martín, en Sebastián, hizo un tratante estupendo, tan caracterizado en sus maneras, que nos hizo vivir unas horas de ese trato tan campero y tan nuestro, acompañado de Juan García, que hizo un gitano castizo y salado.

Lo mismo podemos decir de Agustín Iglesias y José Martín en los suyos de José y Ballester, Rufino y Ligero.

Y, por último, ¿cómo no habiar del popular Tomiza? ¿Quién no se acuerda de sus gracias y chistes? Sí, Camilo, tú fuiste con Juan Ramón—el gitano—los que hicisteis las delicias de grandes y pequeños; vosotros, los que con gusto y peculiar gracejo producísteis la hilaridad del público, tanto es así que estando estos dos personajes en escena era imposible el contener la risa. Bien, muy bien, muchachos; para vosotros vaya mi felicitación más sincera, y para todos mi aplauso y mi más decidida enhorabuena.

Una nota saliente y de buen gusto fué la preciosa decoración donada al efecto por el pintor de este pueblo, José Pérez, adaptada a la obra, figurando en ella una casa campera, con su siembra, sus árboles, aves y flores. Todo contribuyó a la esplendidez de esta fiesta, que tan grata impresión nos ha dejado, haciendo votos porque estos actos se repitan con más frecuencia, ya que ellos contribuyen a animar y deleitar la vida de estas aldeas durante estas abrumadoras noches invernales.

El éxito alcanzado por estos simpáticos chicos ha sido de los nunca vistos, y así los plácemes y felicitaciones se han sucedido sin interrupción, como lo demuestra el hecho de haberles invitado a representar la obra en los pueblos de Rollán y Villarmayor.

En vista de esto, y a petición del público, se repetirá el próximo domingo, día 13 del corriente.

P. L.

SE ADMITEN dos huéspedes en la calle de Libreros, número 1. En el mismo número informará, Pedro Angulo.

3-2

CASA, se vende en el Paseo de Carmelitas, para una sola familia, baño, patio, todas comodidades. Informes, calle Zamora, 59, 2.°

Para obtener una cosecha máxima, todo agricultor **debe aplicar a sus tierras** Nitrato de Sosa. Pero hay que fijarse bien: para abonar con la máxima garantía de eficacia, hay que hacerlo con Nitrato de Sosa

ARCADIAN

que contiene la mayor riqueza en nitrógeno nítrico garantizado: **un 16 por 100 mínimo,** pues algunos análisis oficiales acusan una proporción **hasta de 16,47 por 100.**

ARCADIAN no contiene humedad, por lo cual no paga usted agua innecesaria, aunque usted mismo puede añadirla. Por esta razón, es más económico que otros nitratos aun en igualdad de precios. Además, se trata de un nitrato que la planta asimila total y rápidamente.

Infórmese del vecino o del agricultor más inmediato que lo haya utilizado. Pida hoy mismo precios a

COMPAÑIA PENINSULAR DE COMERCIO, S. A.
ALARCON, 12 — MADRID
o a nuestro Agente

Venta exclusiva:

Alonso Marcos, S. A. Apartado 21, SALAMANCA

Universidad de Salamanca 2017

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro; 697,1. Sombra, 7,0. Mínima; -6,0 Seco 2,6. Húmedo, 0,8. Viento, N.—fuerza, 1. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 7,37; pas. mer. 12,23; pón. 17,8. Luna: pas. mer. 17,40. Cuarto creciente.
ENERO 11 Viernes
Stos. Higinio, papa; Alejandro, ob.; Severo y Lucio, mrs., y Anastasio, monje.

DEPORTES

NACIONAL - UNION

Para el próximo domingo está concertada la venida a Salamanca del Nacional de Madrid. Es de esperar que por esta vez no tengan por qué faltar los madrileños, pues será el encuentro un sedante para los nervios de la afición salmantina.

BOXEO

El notable boxeador Amador Masas (El Soldado), lanzó hace poco un reto a todos los boxeadores de su peso, que no ha sido contestado por nadie. Hoy Masas nos escribe, saludando a la afición salmantina y animando para que vuelva el boxeo a tomar casta de naturaleza entre nosotros.—JULIO.

LA DERROTA DEL DOMINGO

Pasados los instantes del partido, surgen los comentarios en pro y en contra del equipo; de censura y alabanza de su Junta directiva; los "sabiondos" en fútbol; los que, sin entender nada, se hacen caso de estos "sénecas", y los que, con un criterio de verdaderos aficionados, hablan sobre el partido perdido, sin inmutarse por la derrota porque, como gente avezada, sabe llevar la pérdida de los puntos con un criterio elevado en sus juicios acertados.

Los comentaristas, al exponer cada uno su criterio, lo hacen con la imparcialidad que cada uno ha adquirido durante el desarrollo del encuentro, sin emitir juicios que perjudiquen ni a los jugadores ni a la sociedad, puesto que su competencia en esta materia es tan limitada que con buena prudencia se guardan.

Los que hacen campaña en contra de jugadores y sociedad, son los "inteligentes" que se creen con capacidad suficiente para enjuiciar la labor de unos y otros, sin detenerse a mirar los inconvenientes de sus propagandas que, en muchas ocasiones, encuentran eco en los principiantes espectadores de fútbol, que los inculcan ideas equivocadas que son causa de muchas perturbaciones dentro y fuera de la sociedad. A esos individuos es a los que hay que rebatir con fundamentos sólidos el error de su opinión y propagar extensamente las barbaridades que propalan para desprestigiar el fútbol salmantino.

Sin que pretenda, con estas líneas, recoger todos los datos y fundamentos para rebatir esas propagandas, me voy a permitir dar algo que se me ocurre, visto que la Unión, a no ser que ocurra algo trascendental, haya perdido el puesto de campeón y no puede subir de categoría.

¿Se han fijado esos señores si la Unión podría desenvolverse económicamente con los cuantiosos gastos que la ocasionarían los desplazamientos en Segunda Liga?. Aun en el caso supuesto de que pudiera hacerlo, en todos los partidos a celebrar, podrían alinearse todos los elementos del primer equipo, teniendo en cuenta los días que se invertirían en los desplazamientos y las ocupaciones de bastantes jugadores. ¿Podría contarse con la concesión de los permisos de todos ellos para todos los desplazamientos? ¿Si algunos partidos caen en época de estudios, podrían alinearse elementos que cursan carreras?.

Suponiendo que todo lo anterior pudiera realizarse ¿cuántos partidos ganaría la Unión a base de los jugadores actuales, contendiendo con los que integran la Segunda Liga a que ella perteneciera. ¿No sería peor para la afición salmantina que, a lo mejor, quedas colista la Unión? ¿No se desprestigiaría a la Sociedad y pudiera tener que disolverse? Porque conviene tener muy presente que la calidad de los otros equipos, es muy superior al nuestro y si vemos que nuestro equipo sólo ganaba contadísimos partidos, vendría la desgana del fútbol y lo que había costado tanto trabajo en conseguir, lo que a fuerza de entusiasmo de sus dirigentes se había conquistado, se fuese abajo precipitadamente; y esto, no es labor deportiva. Hay que pensar todo seriamente, porque el campeonato en el que hoy interviene nuestra Sociedad, para Salamanca, es ideal por la equiparación de fuerzas contendientes y es una pena que por cuatro mal intencionados charlatanes se haga campaña en contra de la Sociedad por un tropiezo que ha tenido.

Porque también se me ocurre lo egoístas que hemos querido ser: Es el primer año en que nuestro equipo interviene en esta estupenda competición, y sin ninguna transigencia queremos a todo trance que quede campeón nuestro "once". En cuanto ha tenido una derrota que se presagiaba como una victoria y se ha visto la imposibilidad de alcanzar el título de campeones se lanzan acres censuras, sobre unos y otros, cuando lo que se debiera hacer es, a pesar de lo sucedido, dar ánimo a todos para continuar y si en este año no se ha podido conquistar este galardón, ver la forma de alcanzarlo en el próximo.

Así es como hay que pensar. Así tiene que opinar todo perfecto aficionado al futbol, porque si el Athlétic de Bilbao que estaba acostumbrado hacía algunos años a ser campeón de España, al no serlo en el pasado, hubiera decaído la afición, a estas horas se habría disuelto.

¿Quién iba a suponer también que el Madrid en su campo iba a perder con el Betis, que iba a ganar al Athlétic de Madrid y que este gana al Betis?. ¿Quién auguraba que el Rácing de Santander derrotaría al Athlétic de Bilbao por 6-0?.

Si la afición de estos Clubs no hubiera continuado siendo verdaderos "hinchas" de sus equipos favoritos, no existirían, y, sin embargo, reconocen como verdaderos deportistas que en futbol ocurren cosas muy raras. Tan raras, como que el Athlétic de Madrid se ha gastado un dineral en jugadores y hay que ver el puesto que ocupa en su categoría.—BACK.

LOS CAMPEONATOS FUTBOLISTICOS DE LA LIGA

La jornada del domingo

Para el día 13 hay señalados estos "matches":

Primera división

En Madrid (Chamartín), titular-Sevilla.

En San Sebastián (Atocha), Donostia-Athlétic madrileño.

En Sevilla (Patronato), Betis-Oviedo.

En Bilbao (Ibaiondo), Arenas-Español.

En Barcelona (Las Corts), titular-Athlétic bilbaino.

En Valencia (Mestalla), titular-Rácing santanderino

Segunda división

Primer grupo: En Madrid (El Parral), Nacional-Spórting. En Valladolid (Campo Zorrilla), titular-Celta. En Baracaldo (Lasesarre), titular-Rácing ferrolano. En Avilés (Las Arobias), Stadium-Deportivo coruñés.

Segundo grupo: En Gerona, titular - Júpiter. En Logroño (Las Gaunas), titular - Osasuna. Este partido no se celebra por retirada del Logroño. En Sabadell (Creu Alta, titular-Zaragoza. En Irún (Gal), Unión-Badalona.

Tercer grupo: En Alicante (Bardin), Hércules-Recreativo granadino. En Elche, titular-Gimnástico. En Valencia (El Grao), Levante-Murcia. En Málaga (Baños del Carmen), Malacitano-La Plana.

En los tres grupos de la segunda división concluye la primera vuelta.

Por fin viene el Nacional de Madrid el domingo

Después de múltiples y trabajosas gestiones, la Junta directiva de la U. D. S., ha conseguido en firme que el Nacional, de Madrid, con todos los titulares de su primer equipo, se desplace el próximo domingo, día 13, a ésta, para darnos una gran tarde de fútbol, en la que nuestros muchachos, con una alineación completa, podrán lucir el juego a que nos tenían acostumbrados en los primeros partidos de campeonato, y del que últimamente, por lesiones y otras desgracias, nos hemos visto privados.

El domingo, todos los aficionados al campo para ver el gran conjunto del Nacional, con sus ases García de la Puerta, Ortiz de la Torre, López Herranz, Calvo, Bermúdez, etc.

PIPADAS

Escribo estas "pipadas" al pie de un ciprés "necrológico" y a la sombra de un sauce llorón. ¡Qué mala sombra!

Menos mal que también han perdido el Madrid, el Rácing, el Barcelona, el Betis (no "Botes", como le llama "Penalty" por radio) y más equipos de categoría. Siempre es un consuelo.

Jimeno: De buena gana me metía contigo, y te decía que tú no eres "medio", que eres "chato", sin aperitivo, no siendo que me dés la "tapa".

Fabián: Mi más cordial enhorabuena. El domingo te ví en la Unión con la Copa. ¡Ah!, y con el Cinturón en la mano. Eres un tío muy grande. Chocalá, pero no aprietes

"Penalty": Eres un "hacha" "pa" eso de "profetizar" resultados. Mucho se acordaban de tí en el campo. ¡¡Penalty!! ¡¡Penalty!!, gritaban. Si te llegan a "vislumbrar" en la tribuna, te hacen pasar mal rato.

Yo creí que los Ferroviarios, cuando salieron al campo uno detrás de otro, venían a jugar al "tren". Pero se liaron a dar "patás" al balón y a otros "objetos" y nos fastidiaron.

Se echó mucho de menos la presencia de esos señores de "kaki" que saltaban al campo con unos palos "mu" largos y que sacaban a los accidentados del terreno de juego.

Ahora unos "refranitos":

"Gato escaldado del agua fria huye".—El medio Barrado, y extremo Mansilla II.

"Quien dá primero da dos veces y en boca cerrada ni entran moscas ni entra nada".—Manuel Alonso.

"En boca abierta y con mellas sí entran moscas, allá ellas".—Celso y Calvo.

"Para ganar y ser jugador, entusiasmo y "hambre" de balón".—José Ruiz.

¿Rendirse? ¡No! ¡Siempre adelante! Zamora no se ganó en una hora.—Un "montón" de aficionados.

Y, por último: Del "viejo" el consejo.

PIPO

NOTAS MILITARES

Promesa a la bandera de los nuevos reclutas

Con la mayor solemnidad se verificó ayer, por la mañana, el acto de la promesa a la bandera por los reclutas últimamente incorporados a los Cuerpos de esta guarnición.

Arriba: Los jefes y oficiales de Ingenieros que asistieron ayer a la promesa a la bandera. En el centro y abajo: Dos momentos de la promesa a la bandera, por los nuevos reclutas, en los cuarteles de Infantería e Ingenieros (Fotos Almaraz)

EN EL CUARTEL DE INFANTERIA

A las once y media formaron en el cuartel del Regimiento de Infantería una compañía de veteranos con escuadra, banda, música y bandera, al mando del capitán señor Barros y los reclutas de cuota, voluntarios y del último reemplazo, al mando del capitán señor Calero. Todas las fuerzas eran mandadas por el coronel del regimiento, señor Palenzuela, asistiendo al acto todos los jefes y oficiales francos de servicio.

Tomó la promesa el coronel señor Palenzuela, desfilando primeramente, ante la bandera, que era llevada por el teniente señor del Vall, los veteranos y a continuación los nuevos reclutas.

Prestada la promesa, desfilaron las fuerzas ante el coronel, jefes y oficiales del Regimiento.

Con motivo de la solemnidad se consideró el día como festivo, sirviéndose a las tropas un rancho extraordinario.

El número de reclutas que prestaron fidelidad a la bandera fué de 280.

EN EL CUARTEL DE INGENIEROS

Con igual solemnidad tuvo lugar en este cuartel la promesa a la bandera.

En el patio formaron a las once y media dos compañías, al mando del capitán señor Arroyo y teniente señor Dalda, con los alféreces señores Candevila, Estébanez y Rollán.

Los reclutas eran mandados por el capitán señor Latorre y tenientes Bacas, Cobeña, Montes y Poole, siendo portador de la bandera el teniente señor Molina.

Todas las fuerzas eran mandadas por el comandante señor Fraile.

Tomó la promesa a los reclutas el teniente coronel, jefe del Batallón, don Mariano Monterde, quien pronunció una vibrante alocución.

A continuación desfilaron las tropas en columna de honor ante el teniente coronel, jefes y oficiales, que asistieron al acto.

Prestaron la promesa a la bandera 159 reclutas.

A mediodía se sirvió a las tropas un rancho extraordinario, considerándose, igualmente, el día como festivo.

Trajes de Etiqueta
"COHER"

Las Entidades Económicas y la suscripción en homenaje a la fuerza pública

Las entidades económicas más importantes no vacilaron un sólo momento en hacer su aportación a la suscripción abierta en homenaje a la fuerza pública por el ejemplar comportamiento de ésta, salvando a España del movimiento revolucionario. La aportación no se hizo, como es lógico, pensando en balances ni en situaciones económicas, sino como obra de apoyo al Poder público, de solidaridad nacional y de deber patriótico. Pero es el caso que si el Fisco no interpreta en debida forma las reglas del impuesto de utilidades, podría suceder que sobre esos donativos, tan legítimos y nobles, se pusiera una tributación.

Sería fatal el ejemplo, en sí mismo y como precedente, y para evitarlo, Unión Nacional Económica ha dirigido respetuosa instancia al ministro de Hacienda con el fin de que esas aportaciones se consideren como gasto, lo mismo que se hace con cuotas de previsión, beneficencia y seguros.

CINEMATOGRAFO TAURINO

Félix Rodríguez II.

Por tierras de Venezuela anda nuestro convecino el matador de toros Félix Rodríguez II, que ha tenido éxito en los ruedos.

Hizo su debut en Caracas, el 25 de Noviembre, alternando con Pinturas, y toreando ganado de Aleas, cortando una oreja.

El éxito obtenido le llevó a torear el domingo siguiente, alternando con Chiquito de la Audiencia y Manolo Martínez, y toros de Pérez Padilla.

Félix logró otro triunfo y cortó dos orejas.

Y la tercera la toreó con el venezolano Julio Mendoza, dando los dos una buena tarde, pero no marchándose el zamorano del ruedo sin cortar otra orejita.

¡Bien, Félix!

A ver si luego, en España, repetimos esos éxitos.

Una señorita que quiere torear con picadores.

Leo, corto y pego:

"Un aficionado bilbaíno, José López Valle, que ahora reside en Madrid, y está de lleno con los asuntos taurinos, me participa que tiene a su cargo el apoderamiento de los diestros Ramón Montes, Jesús Galván, Joselito Martín Cao y Antonio Leco de la Torre y de la joven señorita torera Rosita Piñero.

Esta bella señorita que goza de buen cartel en Andalucía, tiene dieciséis años, y en la actualidad se está entrenando en Jaén en la ganadería del señor Bernal, estando dispuesta a torear con picadores en corridas de postín.

Ya lo saben las empresas."

Diez empresarios.

Diez señores murcianos han arrendado la plaza de toros de su ciudad.

Excelente propósito el de dar grandes funciones de toros.

Quieren inaugurar la temporada en el mes de Febrero y para el 7 de Marzo han comprado reses a Samuel Hermanos, para que las lidien "Niño del Barrio", "Venturita" y "El Indio".

Para la próxima temporada.

Se celebrará en Málaga el 17 de febrero, la primera corrida del año, y en ella actuarán Cagancho, Manolo Bienvenida y Victoriano de la Serna.

Noticias varias.

En la última reunión de la Junta Directiva del Montepío de Toreros, se acordó rogar a la Empresa de Madrid que haga efectivo a dicha entidad el importe de todas las aportaciones por las corridas y novilladas celebradas en Madrid durante el último semestre.

Hasta la fecha la Empresa no ha contestado al requerimiento.

—Cagancho ha asegurado a un periodista que él no ha firmado ningún contrato con la Empresa de Madrid.

—Ha permanecido varios días en Madrid don Pedro Balaña, empresario de la plaza de toros de Barcelona.

Dicho señor ha realizado algunas gestiones cerca de la Empresa de Madrid y de la Unión de Ganaderos, sin que el éxito le haya acompañado en sus deseos.

Maravilla triunfa en Méjico.

Antonio García (Maravilla), el gran torero madrileño, que en Salamanca tan magníficas faenas realizó, está realizando en Méjico una campaña triunfal, a pesar de la guerra a muerte que le ha declarado la "porra".

Del día de su debut en la plaza de El Toreo son estos recortes de "Verduguillo", "Monosabio" y "Pepe Moros".

"Maravilla, ante la expectación popular, desplegó el capotillo, y con los pies juntos, dibujó cuatro lances, estirado el cuerpo, ondulante la figura; lances graciosos, bonitos, sugestivos.

"Gaitero" se marchó y en otro terreno, volvió a torear Antonio muy vistosamente, como si estuviera posando para un film que llevara por título: "El arte del toreo bajó del cielo".

Y cuando remató el madrileño enredándose al zotoluqueño a la cintura, se desgranó la ovación en los tendidos."

"Maravilla puso la muestra; después de un capotazo por la cara se apretó tremendamente en dos verónicas y un recorte, y hasta los que había estado chillándole implacables, para hacerle perder la cabeza, no tuvieron más camino que seguir que juntarse en la ovación unánime."

"Pero en el primer quite mostró el de Madrid que con el capote es algo muy serio, se ajustó pasándose el toro de cabeza a rabo y se lo puso de faja, al rematar con media verónica torerísima."

Madrileñito toma la alternativa.

Luis Díaz "Madrileñito", tomará la alternativa en Barcelona, el día 17 de Marzo, de manos de Valencia II, teniendo ya firmadas de matador de toros, los corridas en Madrid y una en Carteljaloux, el 21 de Abril.

Se ha encargado de su apoderamiento el inteligente empresario y apoderado, don Isidro Ortuño (Jumillano).

Ortega debutará en España el 14 de Abril.

Según ha comunicado el empresario Dominguín a la Prensa, por tener comprometido Ortega todo el mes de Marzo, no empezará a torear en España hasta la corrida que el propio Dominguín ha organizado en Toledo para el día 14 de Abril, día de la República, que este año coincide con el domingo de Ramos.

"Valencia Taurina".

Bajo este título dice un semanario taurino:

El nuevo año ha traído consigo una animación inusitada entre el mundillo taurino, hablándose mucho y para todos los gustos.

El tema de más relieve está alrededor de la nueva empresa y su desenvolvimiento personal.

En principio, debido a errores y malas inteligencias, hubo algunas desavenencias entre el nuevo empresario, don Cristóbal Peris, y el saliente, don José Escriche; pero despejado el horizonte, todo ha quedado solucionado satisfactoriamente y se ha constituído una potente entidad que llevará en explotación, no sólo esta plaza, sino que también las de Castellón de la Plana, Albacete, Córdoba, Linares y otras muchas, entre ellas, alguna del Norte, cuya subasta de arriendo está anunciada.

Forman parte de esta empresa, además del señor Peris, los señores Escriche, Corell, Jover, Crú, Martí, "Llapisera" y algún otro.

He aquí algunos cargos directivos de esta nueva entidad taurina:

Gerente de Valencia, don Cristóbal Peris; subgerente, don José Escriche.

Gerente absoluto de las otras plazas, el señor Escriche.

Jefe de organizaciones, don Rafael Dutrús (Llapisera), que aporta, además de su parte correspondiente de capital, sus minúsculos espectáculos.

Dirección en Valencia de espectáculos no taurinos, don José Martí, asesorado por un prestigioso periodista de reconocida capacidad en estos menesteres.

El señor Peris, tiene ya organizadas las corridas falleras y la de "La Magdalena", de Castellón de la Plana.

Se dice que el nuevo empresario, en su afán de hacer economías que logren alcanzar al público, ha conseguido una gran rebaja en el precio del ganado a lidiar y en los honorarios de los diestros actuantes.

EL TIMBALERO

ARRIENDO molino harinero próximo Fuentesaúco. Torres Villarroel, 4, principal, Salamanca.

BANCO COCA
JULIAN COCA GASCON, S. A.
CASA FUNDADA EN 1893
CAJA DE AHORROS
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Salamanca y Guijuelo
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS, 22
(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

— Dr. Vicente López Jiménez
Profesor de la Facultad de Medicina
MATRIZ Y PARTOS
Plaza del Corrillo, 28
Consulta, a las 12.-Telef. 2016

"EL METODO DEL HOGAR"
Academia de corte y confección para señoritas
Garantizando su enseñanza en 3 o 4 meses.
Se hacen patrones a medida. - Precios especiales para modistas
SAN PABLO, 6, PRINCIPAL. -- Teléfono, 2028

DECLARACIONES DE EXISTENCIA DE VINOS
SE VENDEN EN LA
Librería Núñez, Rúa, 25

Universidad de Salamanca 2017